REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5626
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

AÑO I — Núm. 253

SANTA FE, SABADO 18 DE AGOSTO DE 1928

EDICION DE 16 PAGINAS

YUGOESLAVIA DIO AMPLIAS SATISFACCIONES A ITALIA

Con motivo del atentado contra el cónsul italiano en Spalato el gobierno de Belgrado se propone castigar a los autores

COMENTARIOS ITALIANOS

ROMA, 17. — El ministro plenipotenciario italiano en Belgrado, de acuerdo con las instrucciones que le fueron transmitidas por el Ministerio del Exterior, presentó una formal protesta al gobierno de Belgrado, pidiendo reparaciones por el hecho ocurrido en Spalato, en el cual resultó herido el cónsul general de Italia.

"La Tribuna" de Roma

ROMA, 17. — "La Tribuna" dedica su editorial de ayer al voto de la Scuptchina, que aprobó las convenciones de Nettuno.

"Italia — dice el citado órgano oficioso — espera ahora de parte de Yugoeslavia que las cláusulas contenidas en dichas convenciones sean lealmente aplicadas y observadas, en particular en cuanto se refiere a la Dalmacia.

"Esto servirá para corregir el defecto en que incurrió la Cámara de Representaciones yugoeslava, que ha quedado reducida a un campo de luchas entre croatas y serbios".

El atentado

ROMA, 17. — Comunican de Spalato que el cónsul italiano resultó ligeramente herido en el brazo derecho.

Los estudiantes que realizaban la manifestación antiitaliana, viendo al cónsul en el café, se reunieron frente al establecimiento y lo golpearon.

La policía dispersó a los manifestantes, pero éstos, a pesar de ello, trataron de golpear nuevamente al cónsul.

Mientras el cónsul era conducido en un automóvil al consulado la demostración continuó y fué necesaria la intervención de la policía durante toda la noche para evitar desórdenes.

Al parecer, las autoridades conocían que se trataba de hacer la demostración, pues alrededor del consulado se había establecido un cordón de policía, lo mismo que alrededor del hospital italiano y otros edificios italianos, antes de que se recibiesen noticias de haberse atacado a los residentes de dicha nacionalidad.

Comentarios italianos

ROMA, 17. — En los círculos oficiales, aun cuando se aprecia la ratificación del tratado de Nettuno por el Parlamento de Belgrado y se ven con satisfacción las buenas intenciones de dicho gobierno de llevar a la normalidad las relaciones con Italia, se declara que la ratificación no es sino el cumplimiento de una obligación que se había contraído anteriormente.

En los círculos más allegados al gobierno se hace notar que la ratificación es de importancia relativa, toda vez que es la forma lo que tiene importancia en las relaciones internacionales, y que es el espíritu y no el formulismo jurídico de los tratados lo que lleva a un mejor entendimiento entre los gobiernos y los pueblos.

Las esferas oficiales se muestran más bien pesimistas respecto a la ejecución del tratado de Nettuno, en primer lugar, porque su ratificación se efectuó con abstención de uno de los principales partidos políticos, que ejerce gran influencia en los distritos en los cuales deberá imponerse la convención y, en segundo lugar, porque la actual situación interna de Yugoeslavia absorberá probablemente toda la atención del gobierno por mucho tiempo, lo cual hará difícil tratar los asuntos exteriores con la debida calma y sin obstáculos.

No obstante, hay la esperanza de que el primer ministro Korosecz podrá por fin imponerse a la oposición, convenciéndola de la necesidad de hacer honor a la obligación construída.

Un diario Yugoeslavo

BELGRADO, 17. — El diario "Samouprava", comentando los efectos de la ratificación de la convención de Nettuno por el Parlamento yugoeslavo, confía en que logrará disipar los malentendidos entre Italia y Yugoeslavia.

El gobierno yugoeslavo da amplias excusas al de Roma

ROMA, 17. — El canciller yugoeslavo presentó al gobierno italiano amplias excusas por el atentado contra el cónsul italiano en Spalato.

Reitera el citado canciller que el gobierno yugoeslavo realiza una amplia investigación para castigar a los culpables del incidente.

EL DOCTOR IRIGOYEN RETRIBUYO AYER LA VISITA QUE LE HICIERA EL DOCTOR ALVEAR

El vicepresidente electo doctor Enrique Martínez conferenció con Irigoyen. — ¿Se batirá en duelo el doctor Leopoldo Melo? — Se resolvió la crisis ministerial de Córdoba. — El canciller en el gabi nete de Irigoyen

¿LA INTERVENCION AMPLIA VENDRA A SANTA FE?

EL Dr. MARTINEZ SE ENTREVISTO CON IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 17 — El vicepresidente electo de la república, doctor Enrique Martínez entrevistóse con el jefe del radicalismo, doctor Hipólito Irigoyen en la residencia particular de éste. Concurrió asimismo, el doctor Elpidio González. Los doctores Irigoyen y Martínez mantuvieron una larga conferencia. El vicepresidente electo informó al doctor Irigoyen de la situación cordobesa, donde la designación de un ministro ha planteado una crisis que, si bien ha sido resuelta, ha producido cierta inquietud en los círculos partidarios.

LLEGADA DEL Dr. MARTINEZ

BUENOS AIRES, 17 — Llegó a esta capital el vicepresidente electo, doctor Enrique Martínez, siendo recibido en la estación Retiro por el doctor Elpidio González, el presidente del comité de la capital, numerosos parlamentarios y correligionarios.

EL DIPUTADO ZACCAGNINI INTERPELARA A TAMBORINI

BUENOS AIRES 17 — En la primera sesión de la Cámara de diputados el representante socialista independiente señor Antonio Zaccagnini presentará un proyecto pidiendo la concurrencia del ministro del Interior, doctor José P. Tamborini, para que explique a la Cámara la forma cómo se cumplen las leyes en los territorios nacionales.

El diputado Zaccagnini que acaba de recorrer el territorio nacional de Misiones pondrá en evidencia en dicha oportunidad la forma como actúan los representantes del gobierno nacional en los territorios y la manera como hacen cumplir esas leyes.

¿SERA DESIGNADO EL MINISTRO EN LONDRES, CANCILLER DEL GABINETE IRIGOYEN?

BUENOS AIRES, 17 — En los medios políticos circula el rumor de que el ministro argentino ante el gobierno de la Gran Bretaña, doctor Uriburu será designado ministro de Relaciones Exteriores y Culto, en el gabinete del doctor Hipólito Irigoyen.

FRACASO LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 17. — Fracasó la reunión de la Cámara de Diputados por falta de quórum.

¿SE ENVIARA LA INTERVENCION AMPLIA A SANTA FE?

BUENOS AIRES, 17 — Esta tarde se reunió la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados estudiándose el pedido de intervención a la Legislatura de Santa Fe.

Asegúrase que algunos miembros de la misma propician el envío de la intervención federal a los tres poderes.

EL DUELO ENTRE LOS DOCTORES LEOPOLDO MELO Y RICARDO PAZ SE HABRIA POSTERGADO

BUENOS AIRES, 17 — Debido a cuestiones personales, se tramita un lance entre los doctores Leopoldo Melo y Ricardo Paz. Actúan como padrinos del senador por Entre Ríos los señores Matías Oliver y Wenceslao Paunero.

Uno de los padrinos del doctor Paz es el doctor Mariano Villar Sáenz Peña.

El duelo, según se dice, se habría postergado debido a circunstancias supervinientes que ahora se discuten.

La nueva entrevista Irigoyen-Alvear

BUENOS AIRES, 17. — El presidente electo de la República doctor Hipólito Irigoyen retribuyó la visita que hace unos días le hiciera el primer magistrado, doctor Marcelo T. de Alvear visitándolo en la Casa Rosada.

La conversación entre los distinguidos políticos duró más de una hora, ignorándose el tema que se trató en ella.

El doctor Irigoyen que abandonara la Casa Rosada el 12 de octubre de 1922, no había vuelto a pisar sus umbrales.

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO MINISTERIAL DE CORDOBA

CORDOBA, 17 — Conjuróse la crisis ministerial, gracias a que el ministro de Gobierno, doctor Sabatini retiró su renuncia.

En los círculos políticos de esta capital no se oculta el desagrado con que ha sido recibida la designación del doctor Garzón Agulla para ocupar el Ministerio de Hacienda en reemplazo del señor Caeiro.

QUEDO SOLUCIONADO EL INCIDENTE ENTRE LOS DOCTORES MELO Y PAZ, RETIRANDO ESTE SU CARTA

BUENOS AIRES, 17 — Esta noche quedó solucionado el incidente producido por una carta, violenta dirigida por el doctor Ricardo Paz al senador nacional doctor Leopoldo Melo que contenía términos muy injuriosos.

Los padrinos del doctor Melo exigieron el retiro de los términos, pues, eran contrarios a una reparación por las armas. Después de varias reuniones de los padrinos quedó solucionada la incidencia, retirando el doctor Paz su carta.

EL DOCTOR ENRIQUE MARTINEZ CONFERENCIO CON EL SENADOR TORELLO

BUENOS AIRES, 17 — El vicepresidente electo, doctor Enrique Martínez estuvo esta tarde en el Senado conversando largamente con el senador por Buenos Aires, doctor Pablo Torello y otros miembros de la alta cámara.

RENUNCIO EL MINISTRO DE HACIENDA DE ENTRE RIOS

PARANA, 17 — El ministro de Hacienda de la provincia, señor Luis Urrutzola, presentó su renuncia.

LOS IRIGOYENISTAS SEGUIRAN OBSTRUYENDO LA REUNION DEL SENADO

BUENOS AIRES, 17 — Dada la obstrucción de los representantes irigoyenistas para que sesione el Senado, no es difícil que éste se reúna, ya que los conservadores y antipersonalistas no lograrán obtener quórum propio.

Es difícil, asimismo, que a raíz de ello se logre la sanción definitiva de los proyectos de intervenciones a San Juan y Mendoza, ya sancionados en la cámara joven.

Lo mismo ocurriría con los proyectos de intervención a Santa Fe, Jujuy, La Rioja y Corrientes, los cuales serán despachados de un momento a otro por la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Los radicales dicen que esto en nada dificultará sus propósitos, pues, de no conseguirse la ley parlamentaria debido a la obstrucción que hacen, apenas suba a la presidencia el doctor Hipólito Irigoyen enviaría dichas intervenciones por decreto.

Otros creen que el actual Poder Ejecutivo se decidirá a retirar los pedidos de acuerdos para no entorpecer las reuniones de la Cámara de Senadores. En ese caso las intervenciones serían sancionadas en el actual período.

RUSIA DESEABA FIRMAR EL PACTO CONTRA LAS GUERRAS

Se comentó en Berlín la circunstancia de que el gobierno de Moscú no participe en el tratado antiguerrero

LA SALUD DE STRESSEMANN

BERLIN 17. El director del ministerio de Relaciones Exteriores, secretario de Estado doctor Von Schubert celebró una entrevista con el ministro doctor Stressemann en el balneario de Oberhof, en Turingia. La entrevista tuvo por objeto informar al ministro sobre la terminación del incidente francoalemán en el territorio renano ocupado, y fijar a la vez el programa para las conferencias próximas de París y Ginebra.

Según el periódico "Vossiche Zeitung", la salud de Stressemann es satisfactoria; por consiguiente, el ministro se hallará en condiciones de resolver su viaje a París.

Comentarios en Berlín

BERLIN, 17. — Una personalidad del más alto relieve dentro del gobierno de los sovietz, hablando acerca del pacto antibélico de Mr. Kellogg con un representante de la United Press, dejó entrever la opinión de que el gobierno de Rusia se halla dispuesto a firmarlo tan pronto como se establezca la posibilidad de haberlo.

Manifestó este personaje que si las potencias realmente creen que Rusia es una amenaza para la paz en el Este de Europa, como frecuentemente se ha declarado, debería tomarse la precaución de intentar aminorar el peligro invitando a Rusia a adherirse al pacto antibélico. Insinuó que existe en Rusia una velada oposición a la firma del pacto, que naturalmente crea la impresión de que se hacen gestiones abiertas en el otro sentido, aunque no se toma iniciativa alguna.

Autorizadamente se sabe que el gobierno de Alemania no dará nuevos pasos para facilitar la firma del pacto antibélico por parte de Rusia, puesto que las negociaciones hechas entre los gobiernos de esta capital y de Washington, provocaron una situación de desagrado entre ambas cancillerías.

El gobierno soviético se halla en tanto reconciliado con su ausencia en el acto de la firma del pacto en París, según se dice, debido a que espera tener un observador oficial en el mismo, cosa que otros consideran como completamente descartada.

Se duda que Alemania tome una iniciativa con ese objeto, después de lo ocurrido respecto a Rusia recientemente, en las conversaciones mantenidas con Mr. Kellogg. Sin embargo, la prensa de este país indica que la adhesión de Rusia al pacto es importante para Alemania.

En los círculos soviéticos de ésta se cree que la negativa a entregar copia a Rusia del proyectado tratado antibélico se debe al temor por parte del gobierno de Washington de que esa acción pueda interpretarse como el reconocimiento del gobierno de Moscú y de objeciones por parte de Inglaterra.

LO QUE SE DICE EN LONDRES

LONDRES, 17 — Sigue siendo tema de comentarios el asunto de la próxima firma en París del pacto de Kellogg, hecho al que se atribuye importancia, no sólo por los efectos que pueda tener, sino por la participación en el acto de las delegaciones de los dominios británicos.

Otro de los motivos de que este asunto atraiga los comentarios de los círculos es el relativo a la exclusión de Rusia, debido a circunstancias especiales.

Considérase por algunos que el gobierno soviético debiera tener intervención en el acto de la firma, al paso que otros indican que la actitud de los Estados Unidos, al no haber invitado a los sovietz, es la indicada en la situación actual en que se halla el gobierno soviético en sus relaciones con algunas potencias.

LAS RELACIONES ENTRE HONDURAS Y GUATEMALA

La nota de Kellogg insinuando la solución del problema entre ambos países por medio del arbitraje ha sido mal recibida

EL TRIBUNAL

TEGUCIGALPA, 17 — Se ha recibido en forma hostil la última nota del secretario de Estado de la Unión Mr. Frank B. Kellogg, en la cual se insinúa al gobierno de Honduras que sea sometida la cuestión de límites pendiente con Guatemala, al tribunal arbitral centroamericano.

Según se ha anunciado anteriormente, esa hostilidad nace de que Honduras desea que el árbitro sea el presidente de Estados Unidos, por estimar que podría esperarse un fallo imparcial y enteramente justiciero de parte de ese alto funcionario, con mejores títulos que si lo emitiera el tribunal centroamericano que se ha propuesto.

TROTZKI NO SE SOMETERA AL GOBIERNO RUSO

El famoso compañero de Lenín se dedicará a escribir

"PARIS MIDI"

PARIS, 17 — El diario "Paris Midi" al anunciar que el líder Trotzky se encuentra actualmente en una pequeña casa de campaña disimulada en las proximidades de Berlín, agrega que cuando Trotzky recibió, en un pueblo de la Siberia, la visita de un emisario de Moscú, quien le proponía que se sometiera a las exigencias del gobierno ruso, Trotzky le contestó que no aceptaba esa política que creía mala, añadiendo que quería retirarse de la vida pública para dedicarse a escribir, pero nada en contra de la Rusia actual.

LA POLITICA DE LOS JAPONESES EN LA CHINA

Los chinos se hallan indignados por la política seguida por el Japón

LA MONGOLIA

SHANGHAI, 17 — El ministro de Relaciones Exteriores del gobierno nacionalista de China, señor Wang, envió una nota al cónsul del Japón, en contestación a la comunicación remitida recientemente por el gobierno japonés, en la que pide que se negocien nuevos tratados entre ambos países.

Se cree que la citada nota está concebida en términos enérgicos que expresan la indignación que ha causado en China, la política seguida en los últimos tiempos por el Japón.

MONGOLIA DECLARO LA GUERRA AL ESTADO DE BARGA

LONDRES, 17 — El corresponsal del "Mornig Post" en Harbin comunica que el soviet de Mongolia ha declarado virtualmente la guerra al estado de Barga, después del ultimátum mongólico pidiendo la reunión de los estados, a lo que se negó el gobierno de Barga.

Un fuerte destacamento de caballería mongólica, según se anuncia, ha cruzado la frontera, mientras se envían urgentemente tropas chinas a Hailar. En tanto, se ha detenido en Harbin la circulación de los trenes expresos transiberianos.

La declaración de guerra quizá pueda indirectamente afectar a Japón en la Manchuria, lo mismo que los intereses chinos en el ferrocarril del Este.

España honra a uno de sus más grandes hombres

ZARAGOZA, 17 — Las bases del concurso del Ayuntamiento para construir el monumento a Joaquín Costa exigen que se deberá recordar al patricio en un expresivo conjunto, sintetizando la figura universal y vigorosa, sin que falte el motivo agua, que fué la musa de Costa.

Lucha contra el tráfico de opio

GINEBRA, 17 — El consejo de la Liga de las Naciones, en la sesión del 30 de este mes, considerará la convocación de una conferencia internacional en 1929 para la represión del tráfico de opio en Oriente.

Prorroga de un tratado con los Estados Unidos

TOKIO, 17 — El primer ministro barón Tanaka, ha informado a los miembros del gabinete que el gobierno ha llegado a un acuerdo con el de los Estados Unidos para que el tratado de arbitraje americanojaponés que expirará el 23 del corriente, continúe en efectividad bajo su forma actual en tanto se procede a su revisión.

EL RECORD DE PERMANENCIA EN EL AGUA

La señora Lee Fourrier batió el record mundial de permanencia nadando 56 horas 56 minutos y 30 segundos

EN COLTON

Colton, 17 — La señora Lee Fournier batió el record mundial de permanencia en el agua, nadando 56 horas, 56 minutos y 30 segundos.

LA INDIA DA PRUEBAS DE QUE SE EUROPEIZA

Los hindúes aceptan una constitución para el gobierno propio

LOS NACIONALISTAS

CALCUTA, 17 — Se espera que todos los partidos aprueben la constitución propuesta para el gobierno propio de la India, considerándose que probablemente será aprobada con ligeras modificaciones en la próxima sesión que a fines del corriente celebrará la conferencia de todos los partidos de Lucknow.

Tal creencia se funda en el hecho de que tanto los centros políticos hindúes como los musulmanes parecen elogiarla unánimemente.

Particularmente, los nacionalistas hacen grandes elogios de la propuesta constitución.

LOS HILANDEROS DE BOMBAY PERSISTEN EN CONOCER EL RESULTADO DE LA ENCUESTA

LONDRES, 17 — Comunican de Bombay que fracasaron las negociaciones entre el gobierno, los industriales y los huelguistas de las hilanderías.

Los obreros persisten en su negativa de volver al trabajo, hasta conocer la decisión del comité gubernamental de encuesta.

Los que acompañaban al gobernador Cantoni fueron detenidos

BUENOS AIRES, 17 — Esta noche fueron conducidos al Departamento de Policía el comisario de órdenes de San Juan, señor Schiave y el comisario Pérez, que vinieron acompañando al gobernador de la provincia de San Juan, doctor Aldo Cantoni.

La sección Orden Social fué la que se encargó de detenerlos.

La huelga de chauffeurs en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 17 Los concejales radicales han resuelto presentar un proyecto derogando la actual ordenanza de tráfico y con ello quedará solucionada la huelga de chauffeurs, a más tardar, el martes próximo.

EL RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE

En un avión liviano, fué batido ayer por el capitán Bread que permaneció 24 horas

RECORD MUNDIAL

HENDEN, 17 — El Capitán Bread batió el record mundial de permanencia en el aire en un avión liviano, permaneciendo 24 horas.

EL GOBIERNO DE WASHINGTON Y EL ARBITRAJE

Fueron firmados tratados de arbitraje y conciliación con Austria, Checoeslovaquia, Polonia y Egipto

Mr. F. KELLOGG

WASHINGTON, 17 — En el departamento de Estado fueron firmados ayer los tratados de arbitraje entre la Unión y Austria.

Los convenios fueron firmados por el secretario de Estado, Kellogg, y el ministro austríaco en Washington, Edgar Prochnik, en representación de los respectivos países.

EL TRATADO CON CHECOESLOVAQUIA Y POLONIA

WASHINGTON, 17 — Fueron firmados hoy por los representantes de los gobiernos de Estados Unidos, Checoeslovaquia y Polonia, los tratados de arbitraje y conciliación.

EL TRATADO CON EGIPTO

WASHINGTON, 17 — El secretario de Estado, Kellogg, entregó al encargado de negocios de Egipto los proyectos del tratado de arbitraje entre Estados Unidos y ese país.

LA LIGA TENDRA QUE RESOLVER LA CUESTION SIRIA

PARIS, 17. — La próxima asamblea de la Liga de las Naciones tendrá que ocuparse de varios problemas referentes a los mandatos por la reciente controversia suscitada entre el gobierno francés y la asamblea constituyente siria, a causa de la actitud intransigente del gobierno francés en los siguientes cinco puntos de vista.

La asamblea constituyente pide para el presidente sirio el derecho de gracia; para el Parlamento el derecho de conceder amnistías, sin consultar la nación mandataria; el derecho de celebrar independientemente del gobierno francés, tratados diplomáticos con otras naciones; mantener relaciones diplomáticas independientes, y, finalmente, desea el control absoluto sobre el ejército en Siria con el derecho de proclamar el estado de sitio.

Estos puntos están en pugna con la autoridad que confiere a Francia el mandato de la Liga de las Naciones.

SE REVISARA LA CONSTITUCION DE POLONIA

El gobierno polaco tiene el propósito de someter a la consideración del Parlamento un proyecto para revisar la constitución

PILSUDSKI

VARSOVIA, agosto 17 — De buena fuente se informa que el gobierno tiene el propósito de someter a consideración del Sejm un proyecto sobre revisión de la Constitución, con objeto de investir de mayor autoridad al presidente de la nación, imitando en ese sentido la Constitución de los Estados Unidos.

El gobierno resolvió presentar su propio proyecto después de que el bloque gubernamental — en el que también están representados los partidos de la izquierda — no pueda llegar a un acuerdo sobre la forma de revisión, pues los miembros de la izquierda hacen objeciones contra el aumento del poder del presidente.

El proyecto del gobierno será definitivamente redactado después de las discusiones entre los señores Pilsudsky, Bartels y Zaleski, que se realizarán antes de que el primero sea trasladado al sur de Rumania, en donde pasará sus vacaciones, lo que hará el 25 del corriente.

MUSSOLINI Y LOS REVOLUCIONARIOS DE MACEDONIA

LONDRES, 17 — "The Times" anuncia que el ministro de Italia en Sofía, señor Renato Piacentini, visitó al jefe del gobierno, señor Liaptcheff, explicándole el alcance de la negativa del gobierno italiano a cooperar en la actitud francoinglesa referente a los revolucionarios de Macedonia.

Según se dice, las explicaciones dadas por el ministro italiano son que su gobierno considera la organización revolucionaria de Macedonia no menos poderosa en la actualidad que antes del asesinato del general Protogueroff.

Además el gabinete del señor Mussolini es contrario a recomendar a Bulgaria que inicie un conflicto bélico para afirmar la seguridad de Yugoeslavia.

Desea que Bulgaria decida con entera libertad sobre el asunto, adoptando las medidas que juzgue convenientes dentro del más pleno ejercicio de su soberanía.

...características remonta el pensamiento hacia el pasado — Barriada con algo de "cenicienta" — Faltan medios de movilidad — Calles sin delinear y carentes de mejoras municipales — El mal es viejo

Dejando atrás el barrio Sur en una reciente jira por aquellos lugares, hemos llegado hasta las inmediaciones del Tiro Federal y descubierto la presencia de una población de apariencia sencilla, con algo de "cenicienta", si se quiere. ¿Quién no la conoce? Ningún vecino de Santa Fe ignora la existencia de la barriada Centenario, que se presenta hacia el Sur-oeste de la ciudad, arrinconada sobre el río Salado, entre el puente carretero a Santo Tomé y el "Quillá".

AL PASAR

Al pasar por el barrio Sur en dirección a la precitada zona, notamos que las características del primero poco o nada han cambiado. Las viejas casas de antaño con sus casquetes de tejas y sus quintas de mandarinas y naranjas, hablan al espíritu del pasado de Santa Fe, remontándonos a la época en que la inquieta urbe de hoy llevaba una apacible existencia aldeana; en que los abuelos dormían las siestas perezosas y en fin, en que lo nativo tenía un culto en toda clase de manifestaciones.

Este panorama del pasado sugiere el barrio Sur, bien que actualmente con la realidad de muchas cosas de antaño, que en su seno se conservan frescas con agradable lozanía para quienes sienten el culto de la tradición.

LA BARRIADA CENTENARIO

En medio de estas evocaciones hemos llegado a la barriada del subtítulo. Ya dijimos más arriba dónde está ubicada. La circundan en parte el arroyo Quillá y el río Salado. Su progresión es lenta, casi nula, reduciéndose a diversas innovaciones en la edificación, que se levantan sobre calle Juan J. Passo y en las respectivas prolongaciones de calles Francia y Saavedra.

Por allí se ven algunas viviendas tipo chalet.

Pero el barrio Centenario propiamente dicho, no adelanta mayormente, quizás — y esto es lo más probable — porque le falta el estímulo de obras municipales que mejoren sus condiciones edilicias.

No hay pavimentación alguna; el alumbrado es tan pobre que parece cosa suministrada como de caridad. La arquitectura del barrio, si así se la puede llamar, la representan clásicos ranchos. Por lo menos, éstos predominan.

Las calles tampoco tienen nomenclatura. El barrio carece de paredes o tapiales. En las cercanías del local donde funciona el stand del tiro al blanco, se han levantado algunas casas modestas, pero ninguna de ellas tiene el correspondiente tapial. No pretendemos que las autoridades municipales obliguen a los respectivos vecinos a ejecutar esa clase de construcciones, pues creemos que hoy sería prematuro, en vista de que el mejoramiento edilicio a cargo de las mismas, no estaría en relación con exigencias de esa índole. Nada más cierto.

CONCURRENCIA NECESARIA

Es necesaria, pues, la concurrencia municipal para que la suerte del barrio que nos ocupa sea otra, vale decir, más favorable a su adelanto. Esa concurrencia debe traducirse en el trazado de buenas calles y en el cuidado de las mismas, propendiendo a mantener la higiene pública. Resulta sensible constatar las condiciones en que vive aquel vecindario. Como el piso de las calles es de tierra, que se acumula en densas capas, basta una ligera lluvia para que se formen lodazales que constituyen un serio obstáculo para los transeuntes.

Dado que en dicha zona está ubicado el Tiro Federal, constituye el mismo hecho una dificultad para el acceso de tiradores al stand a raíz de cada aguacero que cae.

Por todo ello habíamos dicho al comenzar la presente nota, que la barriada que nos ocupa tiene algo de cenicienta.

LOS MEDIOS DE MOVILIDAD

Vamos a referirnos ahora a un punto importante, que mucho interesa al bienestar de los vecinos de dicha zona, puesto que éste depende en gran parte de su solución. Los medios de movilidad son embarazosos en aquel radio, por la circunstancia de no haber tranvía "a mano", como reza una expresión vulgar. Sabido es que las prolongaciones al barrio Sur de las líneas 4 y 5 de los tranvías eléctricos, sólo llegan por San Jerónimo a calle Uruguay y por esta última a 4 de Enero, de donde los coches siguen de nuevo rumbo al centro de la ciudad.

De esa altura a la barriada en cuestión media una considerable distancia, alrededor de ocho cuadras. Ya se ve que los vecinos no pueden disponer más o menos cómodamente del tranvía para trasladarse de un lado a otro de la ciudad. Pero hay más aún, un motivo mayormente digno de consideración, si cabe, para abogar por la implantación de una línea que satisfaga las necesidades de la citada zona.

El Tiro Federal, como ya lo habíamos consignado, está situado en la misma. A él es crecida la afluencia de tiradores, de modo que esta es una nueva y poderosa razón para reclamar esa mejora.

DATA DE OMISIONES

Un nuevo gobierno edilicio se ha implantado en Santa Fe, con el advenimiento del irigoyenismo al poder. El mismo no viene a encontrarse con las cosas en aquel estado, de suerte que no lleva ninguna responsabilidad en la emergencia, puesto que son anteriores y recientes administraciones comunales las que, pudiendo hacerlo, han omitido llevar el aliento de sus iniciativas a aquella parte de Santa Fe. Y eso que en algunas de ellas se dispuso de mucho dinero y se hizo exagerado alarde de espíritu innovador. Es el caso que por el barrio Centenario no se hizo nada.

Creemos llegada la hora de no mantenerlo relegado al olvido.

...OBRA DE SELECCION...

He visto publicada en su diario una carta anterior, por la que se pondera a grosso modo la acción del Jefe de Policía local, señor Gandolla, por su acción — se dice — ejemplarizadora... La palabra ejemplarizadora, es un adjetivo que está hoy en día muy en boga, casi se podría decir muy gastado... Efectivamente, y refiriéndonos a la selección del personal, no se puede decir que se ejemplariza, si se saca o se destituye un empleado malo para poner otro igual o peor: esa obra en vez de ser de selección es de destrucción, es decir que no sería una obra ejemplarizadora y sólo dejaría con el pasar del tiempo — con esa mutación de los años que ningún poder puede detenerla — un triste recuerdo...

Vamos al caso: Si se saca o se destituye, por ejemplo, un cabo cuarto — este término se le da al que cuida del servicio, — por la causa de que hace diez años cometió un hecho — bien purgado — pero sería el pretexto político, — y se sustituye ese cabo por otra persona, que, para colmo, apenas haría un año o meses, fué detenido por lesiones, en escandaloso lenocinio o tráfico y corrupción de menores, o por poca cosa, por continuas infracciones; no se podría afirmar que se hace obra reparadora...

Es necesario señor director — Vd. lo ha puntualizado repetidas veces — que se comprenda, que la acción ejemplarizadora, no implica la destrucción de lo que ha habido, sino, que ella comprende una labor meditada y de conciencia para seleccionar el personal policial. Y en esa obra, se debe desechar de plano, toda sugestión, mediante la cual se pretenda suplantar el elemento sano y competente, por el elemento inmoral y bravucón, que tanto abunda en el medio social argentino.

Cabo Guardián de Cárceles...

CINEMATOGRAFO ESCOLAR

Hoy se llevarán a cabo interesantes exhibiciones de películas instructivas en el salón de actos del Consejo de Educación, donde funciona el cinematógrafo escolar.

Asistirán a estas exhibiciones los alumnos y personal docente del 4o. 5o. y 6o. grados de las escuelas Mitre, Monteagudo y Moreno.

—(o)—

UNA EXIGENCIA LEGITIMA

En la floreciente población de Guillermina se están reuniendo firmas entre los contribuyentes más calificados para elevar una nota al Poder Ejecutivo de la Provincia, solicitando la creación de una Comisión de Fomento, de acuerdo con lo que determina la ley 1780. Sabemos que a la fecha ya pasa de doscientos el número de personas que han subscripto la solicitud.

Hemos hecho constar ya en estas mismas columnas la justicia que asiste a los vecinos de la progresista localidad chaqueña al exigir de los poderes públicos la constitución de su organismo comunal propio. Guillermina tiene actualmente más de nueve mil habitantes, es decir, una población mucho mayor de la que establece la ley en cuestión para acordársele el derecho reclamado. No existe, pues, ningún motivo razonable para que se la mantenga en un plano de inferioridad edilicia con respecto a otras localidades de menor importancia, y, ante todo, para que se le imponga el tutelaje municipal de "Las Toscas", localidad que apenas cuenta con dos mil habitantes y cuyas actividades comerciales no resisten la más leve comparación con las de Guillermina.

Por otra parte, la presencia de la autoridad comunal se hace indispensable en Guillermina, no solamente para encauzar su desenvolvimiento urbano y establecer las bases de la defensa sanitaria, sino también para levantar un muro de contensión frente al avance cada vez más alarmante de la inmoralidad que resiste victoriosamente la diligente acción de la policía local, cuyos medios de represión tienen que resultar necesariamente ineficaces sin el concurso de las autoridades municipales.

El gobierno de la provincia debe dispensar, pues, preferente atención a la solicitud que le van a presentar de un momento a otro los contribuyentes de Guillermina, quienes no reclaman más que el cumplimiento de una ley y el amparo oficial de sus intereses.

—(o)—

SE PROYECTA CONSTRUIR UN GRAN LOCAL PARA EL CLUB DE REGATAS SANTA FE

Iniciativa de varios legisladores

Damos a continuación el texto de un proyecto presentado al Congreso por los legisladores santafecinos doctores Diógenes Antille, Roque F. Coulin y Amadeo Ramírez:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1o. — Autorízase al P. Ejecutivo a concurrir con la suma de sesenta mil pesos moneda nacional para la construcción del edificio del Club de Regatas "Santa Fe" de la ciudad del mismo nombre.

Art. 2o. — La suma de referencia se abonará de Rentas Generales, mientras no sea incluída en el Presupuesto General y se imputará a la presente ley.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Señor Presidente:

El Club de Regatas "Santa Fe" es una de las instituciones en su género, de las mejores organizadas en el país, y ha desarrollado desde su fundación que data del cinco de Marzo de mil novecientos nueve, una acción intensa y eficaz en el sentido de estimular en el espíritu de la juventud, el cultivo del deporte que constituye su especialidad.

De su seno han surgido elementos tan capacitados que en los diversos torneos que se han realizado en el país y tomado participación, su actuación ha sido principal y bien destacada.

Hace algunos años, señor Presidente, realizando un ponderable esfuerzo construyó su edificio propio, en las márgenes del Río Santa Fe (brazo del Paraná) y en él se realizó una acción cultural de índole diversa, debido a lo cual, bien puede asegurarse, fué el centro predilecto, no solamente de los deportistas, sino de las familias de la sociedad santafecina. Pero un acontecimiento desgraciado e imprevisto, privó a ese Club, de su edificio que fué completamente destruído por un incendio, quedando por lo tanto aquél, en una situación completamente ruinosa que ha podido salvar después de sacrificios y esfuerzos de toda naturaleza.

En la actualidad, contando con recursos arbitrados de la manera que le ha sido posible, construye nuevamente su edificio en terreno cedido gratuitamente por el Gobierno de la Provincia, edificio cuyo monto total, según se desprende de los planos y propuestas confeccionados alcanzará a la suma de doscientos veinte mil pesos moneda nacional, cantidad de que no podrá disponer el Club, sino dentro de un tiempo relativamente largo, viéndose, por tal circunstancia en la necesidad de paralizar sus trabajos.

Y es a los efectos de contribuir, señor Presidente, a la terminación de esa obra, cuyo beneficio general no escapará al criterio de los señores diputados, que responde el proyecto que informamos.

Existe, señor Presidente, en todos los pueblos del mundo, en la actualidad, la tendencia justísima por cierto de fomentar intensivamente la cultura física, como el medio más eficaz de conservar y cimentar la salud de las generaciones y en tal sentido se han presentado en esta misma Cámara varios proyectos que han de tener necesariamente, dado que su oportunidad y procedencia está en el ambiente mismo, como una imperativa exigencia del sentimiento nacional.

A los efectos de ilustrar el criterio de la Comisión respectiva que ha de expedirse y de los mismos señores diputados que integran este cuerpo legislativo, acompañamos a este proyecto, copia de los planos y demás antecedentes que se refieren a la obra a construirse, como así también a la importancia y labor realizada por el club de referencia.

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR

Con la misma sinceridad con que hemos combatido la monstruosa sentencia dictada por los tribunales de San Juan contra los periodistas Domingo Elizondo y Héctor Conte-Grand, dedicamos ahora un caluroso elogio al gobernador de aquella provincia, doctor Aldo Cantoni por haberse colocado al margen de los enconos partidistas, dictando un decreto de conmutación de la pena impuesta a los citados ciudadanos.

Los enemigos irreconciliables del régimen cantonista objetarán que la actitud del mandatario sanjuanino es el producto del temor ante la inminencia de la intervención federal, y más que todo, la resultante lógica de la enorme indignación que produjo en la opinión de la república la inicua condena de los señores Elizondo y Conte-Grand. Pero en el concepto de la gente desapasionada, esta objeción suspicaz en nada puede amenguar la bella significación de ese gesto.

El gobernador Cantoni —impulsado por sus propios sentimientos o constreñido por las circunstancias— ha producido un acto de generosidad que devuelve a la vida de la libertad a dos ciudadanos útiles, condenados por la pasión política a arrastrar la cadena del presidario durante quince años; y esto es lo importante para los que no miran los hechos de los hombres, sino bajo el prisma de la justicia y la equidad.

Por lo demás, es necesario, a los efectos de la censura o del aplauso, no tener en cuenta el color político de los gobernantes, sino la intención y el efecto de los actos que producen. En el caso presente, por ejemplo, comportaría una grave falta de hidalguía desconocer la nobleza del gesto que comentamos por la sola razón de que quien la produjo pertenece a una facción divorciada de la democracia argentina. La filiación partidaria es una cosa y otra el concepto de la justicia humana; y si el doctor Cantoni es el blanco de las más ásperas y justificadas censuras de todo el país, en el instante en que asume una actitud generosa debe reconocérsela, aunque más no sea que para demostrarle la diferencia que existe entre el bien y el mal, entre el odio y el perdón, entre un desplante insolente y un sereno ademán de reconciliación y de olvido.

Al César lo que es del César...

CONCEJO MUNICIPAL

Celebró sesión anoche el Concejo Deliberante Municipal bajo la presidencia del titular señor Eradio Doce, y asistiendo nueve de sus miembros.

Por secretaría, una vez iniciada la sesión, se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

1o. — Ministerio de Gobierno Justicia y Culto de la Provincia: Comunica designación del doctor Ignacio J. Costa, para Intendente de esta Capital. (Archivo).

2o. — D. Ejecutivo: Comunica que con fecha 18 del corriente a las 11 horas tomará posesión de la Intendencia el doctor Ignacio J. Costa. (Archivo).

3o. — Proyecto de ordenanza: Creando bajo la denominación de "Liceo Municipal, una Escuela Teatre — Infantil y una Academia de Canto, Música y Academia de Declamación — presentado por lo señores Concejales Doce y Galli. (C. de Hacienda y Moralidad).

4o. — Proyecto de ordenanza: Desagüe en el Distrito de Guadalupe. (C. de Hacienda y Obras Públicas.)

En consecuencia de una de las comunicaciones anteriores, el presidente del cuerpo invita a éste para hoy a las 11 horas a fin de asistir al acto de la recepción del nuevo Intendente Municipal, doctor Costa.

—El Jockey Club Santafecino solicita la adjudicación de un premio para el certamen que ha organizado.

—Se vota y aprueba el despacho de la C. de Hacienda que no hace lugar a ese pedido.

—Luego se trata el proyecto sobre modificación de la ordenanza No 2460 referente a la designación de los martilleros que deben intervenir en los remates del Banco Municipal, siendo aprobado.

—Se pasa a tratar más adelante el proyecto sobre construcción de una nueva usina municipal, siendo aplazada a moción de Molinas su consideración para otra oportunidad.

—Galli mociona para que se trate con carácter de urgencia el proyecto de desagüe en Guadalupe, oponiéndose Rosas Leiva hasta tanto se obtengan informes al respecto del Departamento de O. Públicas. Se aprueba este último temperamento.

—Por último el Concejo aprobó la concesión de una beca de pesos 120 mensuales a la Sta. Germaine M. Bour Fargues para estudiar canto en Buenos Aires, levantándose acto continuo la sesión.

Conforme hemos informado oportunamente, la Corte de Justicia de San Juan, fallando en última instancia, ha condenado a 15 años de presidio a los periodistas señores Domingo Elizondo y Héctor Conte-Grand, como presuntos instigadores del atentado de que fuera víctima el actual gobernador sanjuanino, doctor Aldo Cantoni.

Está hecha carne en la conciencia de San Juan y en la del resto del país la convicción de que los señores Elizondo y Conte-Grand son inocentes del delito que se les imputa. Los mismos jueces que acaban de dictar tan monstruoso fallo están persuadidos de ello. Mas, como el odio político es más fuerte que la convicción humana, ha sido imposible evitar la condena.

Pero apresurémonos a decir que el veredicto de la justicia sanjuanina — al servicio de los rencores implacables de don Federico Cantoni — en nada amengua la vigorosa personalidad moral de los dos abnegados periodistas.

La opinión nacional sabe que su condena no fué dictada por un tribunal desapasionado y justo, sino por un comité, acaso más ciego e inexorable que aquel de Salud Pública que diera tan siniestro prestigio a Marat y Robespierre. Sabe que con esa condena no se ha querido desagraviar a la sociedad de San Juan, sino castigar la altivez indomable de dos luchadores que desde hace diez años vienen exponiendo sus intereses, su tranquilidad y sus vidas en defensa de la civilización y de la libertad de los sanjuaninos.

Por eso no estarán solos en sus celdas de la penitenciaría de Marquesado. Hasta allí llegará como una onda consoladora la voz emocionada de todos los hombres honestos de la república para saludar en la persona de los dos cautivos a la conciencia cívica argentina, gloriosa y triunfante en su misma aparente derrota del momento.

Al deplorar y condenar este nuevo estremecimiento del odio político, hacemos votos por que los señores Elizondo y Conte-Grand conserven en la prisión la entereza de que hicieron alarde en sus luchas contra la tiranía, a fin de poder aguardar sin desfallecimiento la hora de la reparación que ya no tardará en sonar.

DIVORCIOS ACORDADOS POR EL PAPA

Quienes tengan todavía fe en la infalibilidad divina encarnada en la más alta autoridad de la iglesia, han de haber sido sorprendidos por la reciente noticia de dos divorcios acordados, con pocos días de intervalo, por el papa Pío XI. El matrimonio es indisoluble, dice la iglesia, y sus fieles toman estas palabras al pie de la letra, convirtiéndose en antidivorcistas " a outrance".

Pero los altos dirigentes de la iglesia agregan: lo que Dios ha unido por medio de sus representantes sólo él puede desunirlo, por el mismo medio.

Esta doctrina ha sido sostenida casi invariablemente en la práctica y su lógica es incontestable, de modo que no es absolutamente exacto que la iglesia se oponga doctrinariamente a la disolución del vínculo matrimonial.

Razones de orden circunstancial han hecho que en los dos últimos siglos la iglesia se convierta en antidivorcista, cuando el matrimonio civil empezó a quitarle el predominio que ejercía sobre la humanidad en esta materia. Así la iglesia es enemiga del divorcio civil, como es enemiga del matrimonio civil. Pero el triunfo del estado, que ha organizado ya en todos los países civilizados la institución del matrimonio, habrá llamado a la realidad al actual jefe de la iglesia.

Sería torpeza y falta de una visión exacta de las cosas, continuar en la posición de intransigencia en que sus antecesores, por razones también que nadie discute, se habían colocado.

Vuelve pues la iglesia a acordar divorcios como en los tiempos en que ella ejercía la exclusividad en asuntos de casamientos, iniciando así una política que, aunque vieja, cobra todos los caracteres de un cambio de frente.

Los católicos no podrán contar en lo sucesivo para oponerse al divorcio con su más fuerte argumento: la infalibilidad de la palabra lanzada desde Roma que prohibía como un sacrilegio, que dos esposos se separaran.

ERROR LAMENTABLE

Las autoridades militares de Francia, de acuerdo con las de Inglaterra han resuelto realizar maniobras militares de las fuerzas de ambos países, en Renania, dando con ello la impresión de que franceses e ingleses son todavía aliados y tienen por enemigo a Alemania.

Extraña y desconcierta este anuncio sobre todo cuando se está a punto de firmar un tratado contra las guerras del cual forman parte los tres países mencionados, y cuando precisamente hace pocos días el representante de un poderoso partido político francés decía que Renania debía ser devuelta a Alemania.

El solo hecho de unirse Inglaterra y Francia para realizar maniobras militares significa que todavía estas naciones se siguen considerando aliadas. Y si a él se agrega el lugar elegido para la exhibición y examen de las fuerzas, no puede menos que pensarse en que para unos y otros continúa siendo enemigo el país vencido y desarmado.

Poco se adelanta en esta forma en el terreno de la pacificación que el pueblo anhela sinceramente pero de la cual los gobernantes no están convencidos aún.

Las maniobras que se anuncian no pueden dejar de producir un desastroso efecto en los tres pueblos afectados por ellas: para mucha gente significarán una prevención contra los habitantes de naciones que fueron enemigas, pero cuya amistad iba poco a poco afianzándose, prevención que nada justifica en estos momentos.

Los diarios alemanes han llamado la atención sobre el anuncio de que hablamos, expresando que él tendrá perniciosos efectos sicológicos en los respectivos pueblos, sobre todo en el lugar donde serán realizadas las maniobras, y en el ánimo de los alemanes allí residentes. La observación no puede ser más lógica: esa gente no puede mirar los ejércitos que fueron enemigos sin que su presencia en el país de que se sienten dueños, les renueve recuerdos, pasiones y rencores.

Si se quería efectivamente destruir toda valla a la amistad de los pueblos a fin de que no puedan producirse nuevas gueras, no han debido ser ordenadas estas maniobras

La Reorganización del Gabinete

Las dilaciones dadas a la solución de la crisis parcial de gabinete que sufre en estos momentos el gobierno de la Provincia, permiten como decíamos ayer, que la expectativa divague desorientándose en conjeturas de la más variada naturaleza y origen.

Los viajes de determinados funcionarios, las consultas y las entrevistas, dejan traslucir un estado de indecisión que habrá de terminar cuando se escuche como último recurso una palabra de orden, que podrá derivar de Buenos Aires, lo cual significaría ,un acercamiento del radicalismo oficialista a las altas autoridades del partido, o de Rosario, lo que para todo buen entender tiene otro significado.

En Buenos Aires podría haberse insinuado, según informaciones de las últimas veinticuatro horas, que un ministerio no sería suficiente para resolver la posición política del gobierno santafecino. Esto equivaldría, más o menos, al pensamiento de que si la reforma del gabinete era necesaria, esa reforma no puede considerarse hecha con el alejamiento del señor Ministro de Hacienda, ya que ese ministro, olvidada su incorporación de última hora al partido triunfante en los comicios de Febrero, era posiblemente el que alguna garantía de capacidad y dedicación a su cartera ofrecía al pueblo de la provincia.

Es necesario pues la renuncia de otro ministro: lo exigen, no ya razones de índole personal, sino de índole política. Por lo demás, en cuanto a las primeras, se ha hecho pública ya la declaración formulada por los colegas del Ministro dimitente de que ellos acompañarían al doctor Benjamín Ocampo cuando éste presentara su renuncia, haciendo causa común con él.

No creemos que el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento haya olvidado por completo sus propósitos de solidarizarse con la actitud del doctor Ocampo. Y que hoy, cuando el doctor Ignacio J. Costa sea puesto en posesión de la Intendencia Municipal de la Capital, el acto le recuerde que en la ciudad de Rosario fué designado Intendente Municipal un ciudadano a cuyo nombramiento se opuso por compromiso moral con el señor vice gobernador de la provincia.

POR EL MATADERO

ENTREVISTA CON EL ADMINISTRADOR

Ayer a mediodía hicimos una visita al matadero, mientras se carneaba. En tal oportunidad sostuvimos una entrevista con el administrador, señor Basail, quien nos expresó lo siguiente, poco más o menos:

Los abastecedores pintan a su gusto el asunto de la matanza. En años anteriores, para la fiesta del Tránsito se hizo lo mismo que en el presente con el objeto de que el personal participara de dichas fiestas. Dicen los abastecedores que el jueves no pudieron carnear, lo que no es exacto porque se había conseguido personal inmediatamente. Lo que hay es que no hubo buena voluntad de su parte.

Agregó el administrador que él procede lo mejor que puede, consultando en todos los casos con sus superiores: que lo que él desea es que haya orden.

En lo que se refiere a los corrales cerrados el día jueves, manifestó el señor Basail que ello es cierto pero se hace a fin de que no queden las puertas abiertas, lo que puede ocasionar que animales de otros corrales se salgan y huyan, teniendo entonces que ocupar peones para hacerlos volver.

La corrida cansa al animal, y carneándolo éste resulta que la carne no está en buenas condiciones.

Esto es lo que manifiesta el administrador, y por nuestra parte hemos podido comprobar que hay la costumbre de dejar la puerta abierta, pues mientras estuvimos en el matadero, el funcionario referido la hizo cerrar varias veces.

Anotaremos de paso que el matadero necesita una mano de pintura por lo menos. Vimos también trabajar allí a muchos menores de edad lo que no nos parece bien, como tampoco el que haya canes que quieran tomar participación cuando se mata una res.

—(o)—

UN ABUSO EN LAS TARIFAS TRANVIARIAS

Con motivo de las fiestas patronales de Piquete la empresa de tranvías estableció una rebaja en la tarifa del boleto a Mataderos, disminuyéndola de veinticinco a veinte centavos.

La rebaja se hizo pública por medio de avisos especiales, colocados visiblemente en todos los coches de la línea 5.

Sin embargo, el público que utilizó este medio de traslación para dirigirse a Piquete en el día de la fiesta, al regresar se encontró con la novedad de que ya la rebaja había sido suprimida.

Hemos recibido la denuncia de este abuso por varios conductos. Uno de los pasajeros nos dió el número 137 correspondiente a la chapa de un guarda y el 5 de la de un inspector, quienes ante una protesta del mismo le dijeron que tenían orden superior de restablecer al regreso la tarifa normal.

Se ha sorprendido la buena fe del público. Y aunque se trata de una insignificancia, como es la suma de cinco centavos, el hecho no debe ser pasado por alto y llamamos la atención de la Gerencia de la Compañía de Tranvías y Fuerza a este respecto.

SOCIEDAD ABASTECEDORES DE SANTA FE

La C. D. de la sociedad de abastecedores ha convocado a una asamblea extraordinaria para el día 22 a las 20 horas, con el objeto de tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; tomar una resolución sobre la matanza clandestina; tratar y considerar la contestación que dé la Intendencia a la nota que se le enviará hoy, relacionada con el horario del Matadero y la incompetencia del administrador del mismo.

LA DEVOLUCION DE LOS TROFEOS DE GUERRA

La resolución aprobada definitivamente por nuestro gobierno, en el sentido de devolver al Paraguay los trofeos de guerra que se arrebataran al país hermano durante el desarrollo de la campaña militar contra el Dictador Francisco Solano López, ha provocado el comentario de la prensa y del público en la República Argentina. Han salido a relucir opiniones diversas: unas aprobando la actitud, otras combatiéndola con argumentos de exaltado nacionalismo. En el Congreso mismo, al discutirse el proyecto pertinente, hubo legisladores que se opusieron enérgicamente a la devolución de eso que llaman gloriosos recuerdos, reliquias evocadoras del heroísmo nacional.

Ese juego de opiniones continúa. Y se manifiesta en encuestas periodísticas, desde luego interesantes. Por ellas es dado comprobar que en nuestro país existe todavía un concepto anticuado y falso del patriotismo, de ese patriotismo que se funda en la grandeza de la patria vista a través de sus empresas militares.

Al propósito, resulta muy oportuno insistir en que la Argentina tiene motivos para fundar su grandeza en atributos pacíficos. Y que sería de desear olvidara un poco más sus glorias militares, si es que aún no las mira con bastante indiferencia, para considerar como un gesto perfectamente hidalgo, generoso y plausible la decisión de devolver esos trofeos guerreros que no aumentan, por cierto, nuestro valor nacional y que sólo sirven para enriquecer las vitrinas de un Museo, recordando una guerra — ojalá nunca se repita — con una nación hermana.

CONMUTACION QUE NO CONVENCE

En términos enérgicos, como lo exigía el caso, hemos comentado en estas columnas la condena dictada por el Tribunal Superior de Justicia de San Juan contra los valientes periodistas Elizondo y Conte Grand, condena que obedecía más que nada a los odios contra el periodismo opositor de que siempre hicieron galas los actuales gobernantes de aquella provincia.

Ahora nos sorprende la noticia de que han sido puestos en libertad por haber el gobernador usado de su facultad constitucional, conmutando la pena de quince años de prisión a que habían sido condenados por la de detención que han sufrido. Y decimos que nos sorprende, no porque no hubiéramos estado informados de las versiones que circulaban en San Juan, según las cuales, esto sería el corte final que se le daría al proceso contra los nombrados periodistas, sino porque nos costaba creer que se pueda elevar a tal grado el desconcepto de la justicia.

El gobierno fraguó el proceso a estos hombres que no habían cometido otro delito que el de resistirse a someterse a la imposición oficial y el expresar sus pensamientos sin temores en las columnas de la prensa. Los malos jueces, obsecuentes y sin el verdadero espíritu de su alta investidura, obedecieron a las órdenes del Ejecutivo y así siguió su curso un proceso que nunca tuvo razón de ser, hasta llegar a la monstruosa sentencia definitiva que toda la opinión independiente del país ha condenado.

La rectificación de su conducta por el Ejecutivo, cuando es inminente la intervención nacional a San Juan, es tardía y no logra borrar la desastrosa impresión que la sustanciación del proceso y la sentencia han probado, sobre todo cuando la revisión de este proceso tendría que ser uno de los primeros actos que el interventor ordenara.

El gobernador de San Juan ha querido demostrar generosidad, pero no ha logrado otra cosa que convencer a quienes no lo estuvieran todavía de la falta de razón que hubo al proceso a los periodistas Elizondo y Conte Grand.

EL PRIMER MOVIMIENTO EMANCIPADOR EN NUESTRO PAIS

LA REVOLUCION DE LOS SIETE JEFES EN SANTA FE

Oportunamente hemos dado a conocer un proyecto de ordenanza municipal, por el cual se propone cambiar el nombre de avenida Libertad, rebautizándola con el de "Los Siete Jefes". Ilustrando respecto al significado, no muy conocido, de esta denominación, hemos recibido la siguiente colaboración espontánea del Rdo. Pbro. Alfonso Durán:

La ciudad de Santa Fe, aun no trasladada al sitio que hoy desplaza, sino todavía en el Cayastá, algunas leguas al noreste, no contaba siete años cabales de existencia desde el día 5 de Julio de 1573 en que el vizcaíno de intrépida labor e incontenible espada erigiera el fuerte, desde el 15 de Noviembre del mismo año, en que, ansioso de dar puertas a la tierra, forjando el porvenir, con todas las ceremonias y formalidades del caso trazó el perímetro, distribuyó solares, cavó trincheras, alzó algunas viviendas de terrón y paja, y la bautizó con el sonoroso y cristiano nombre de Santa Fe de la Vera Cruz.

La incipiente vida de aquella colmena en pleno boscaje, era arrullada por el brazo del Paraná, cuyas aguas habían venido arando las proas llegadas de la Asunción, al mando de don Juan de Garay, el vizcaíno "sin miedo y sin repocho" hasta introducirse por el dédalo de canales o islas y desembocar en tierra firme con cinco españoles y setenta y cinco criollos nacidos en Asunción, Sancti Spíritus y Corpus Christi.

Pero al rumor del río entre los pajonales y ceibos festoneados de lianas uníase el canto de los fundadores que rompían la tierra soñando en la parcela de trigo y de maíz; el himno del yunque sobre el cual se forjaban lanzas y otros instrumentos de guerra, y con harta frecuencia el alarido del salvaje que después de encender hogueras convocando a la lucha contra el español, caía como aluvión resistido y rechazado por el puñado de pobladores a pura fuerza de heroísmo.

En ese prístino bullir santafecino, no faltaba el maestro de escuela, Pedro de Vega, que, veinte años antes de abrir aula Francisco de Victoria en Buenos Aires, ya desbastaba las inteligencias en la ciudad de Santa Fe, siendo el primer maestro del Río de la Plata.

El continuo luchar contra los indios, en cuyos episodios el cuerpo a cuerpo era casi único recurso: la tenaz porfía contra las alimañas de la selva y las inclemencias de la naturaleza; el continuo excursionar bizarramente para empadronar indios, o para avituallarse o para socorrer a otros centros cristianos que demandaban socorros, forjaban criollos de rostro atezado, de valor audaz y de "corajudo" empaque.

Por otra parte, es un fenómeno general en la América del coloniaje, (fenómeno que en esta página no es del caso estudiar), el espíritu de independencia, la conciencia del derecho a gobernarse, con que nacían ya en la primera generación los hijos de los españoles peninsulares.

Hernando de Montalvo escribía de los criollos por aquel tiempo en cuya ambiencia se desarrolla el episodio de que me ocupo: "Son amigos de cosas nuevas: vense cada día más, desvergonzándose con sus mayores; ténenlos en poco; porque si Nuestro Señor no remediase lo que sucedió en Santa Fe, víspera del Corpus Christi, el año de ochenta, saltará alguna centella".

¿Cuál es la alusión de Montalvo al decir lo que sucedió en Santa Fe, víspera del Corpus Christi, el año ochenta'?

He aquí el primer movimiento emancipador en el Río de la Plata.

A Santa Fe le pertenece haber sido escenario heroico de aquella revolución, y a los santafecinos (hijos de la Provincia) los protagonistas que alumbraron su hazaña con el suplicio.

Ya los santafecinos habían dado muestra de su embergadura, al deponer y enviar en un buque a España al Gobernador de Paraguay y Río de la Plata don Diego de Zárate y Mendieta que interinamente desempeñaba el cargo a la muerte del Adelantado don Juan Ortiz de Zárate y que, hombre déspota, desordenado y lascivo había dejado hábitos de escándalo a los asunceños emprendiendo viaje para Santa Fe con el fin de conocer las poblaciones a él sometidas. Pero ese movimiento había sido adverso únicamente a la persona del alto y aborrecido funcionario y no de carácter emancipador.

Y he aquí que un día el inmortal Garay, siempre incansable en abrir nuevas puertas al mundo nuevo con un puñado de compañeros casi todos criollos, se lanza a la fundación de la nueva ciudad de Buenos Aires sobre las ruinas de la antigua, donde fracasaran los abnegados esfuerzos de Mendoza y los suyos.

Y entre tanto Santa Fe se estremecía porque los precursores de la independencia argentina adelantándose doscientos treinta años, rompían el vínculo de subordinación a la Madre Patria.

Era teniente de gobernador en Santa Fe, don Simón Jaques Roura, flamenco español y habían sido elegidos como regidor, el criollo Lázaro Venialvo, y alcaldes los españoles Ruiz de Salas y Diego Sánchez, malqueridos, como compañeros desgraciados que fueran de Zárate y Mendieta en sus escandalosos excesos.

Los criollos sintieron un grito de rebeldía que les venía desde lo más profundo del corazón, pues dábanse cuenta que "muchos nacidos en estas tierras" eran mejores que "los de allá venidos". Tuvieron el impulso instintivo de un derecho: el de que sus tierras debían ser gobernadas por ellos, y diéronse a la brega de mover al pueblo y atraer partido.

Sabedores los jefes criollos de que entre Garay y Abreu, gobernador del Tucumán existían discordias envían hasta Abreu dos representantes para captarse su simpatía a ser posible, o de no, conseguir su neutralidad.

Y los siete jefes Lázaro Venialvo, uno de los fundadores de Santa Fe, alcalde y regidor; Diego de Leiva nacido en Corpus Christi y a quien el arcediano del Barco Centenera llama antonomásticamente "el gallardo" en su famoso, ingenuo, desgarbado e interesante poema "La Argentina"; Rodrigo de Mosquera, paraguayo y también de los fundadores; Pedro, Gallegos, Ruiz Romero, Francisco Villalta y Diego Ruiz, los cuatro nacidos en territorio de la actual provincia de Santa Fe, todos estos caudillos juran sobre la cruz de sus tizonas no cejar hasta derribar del mando a los españoles, declarando que en lo sucesivo sólo debía ser ejercido por los nacidos en el país.

En la tarde del diez de junio la campana del templo poblaba de sonido el espacio anunciando la festividad del día siguiente Corpus Christi: los chiquillos en pequeñas comparsas anunciábanla también con el ruido de almireces y zambombas, mientras las mozas daban los últimos toques de plancha a los pliegues de sus enaguas y a sus lacitos multicolores.

Y entre tanto los conspiradores afilaban sus armas y limpiaban sus arcabuces "por si fueren menester".

Y esa noche cuando ya todo dormía tranquilo acurrucado entre las tinieblas, lanzándose a la calle los 7 jefes seguidos de mucho pueblo, a los gritos de "Adelante los del país", toman prisioneros a los funcionarios españoles, los ponen a buen recaudo, y la alborada del día 11 de junio alumbra a un pueblo que en América ya se creía libre a los ochenta y ocho años apenas desde que fué descubierta, y en una ciudad que sólo contaba siete años de historia.

Los revolucionarios no se intimidan por lo enorme de su responsabilidad, antes al contrario declaran depuestas a todas las autoridades y a los funcionarios todos, y convocan a un cabildo abierto el cual nombra a un tal Cristóbal de Arévalo (juzgándolo firme patriota) gobernador civil y político, y a Lázaro Venialvo gobernador militar.

Los revolucionarios con larga visual y empuje criollo quisieron unir con sus destinos a los de Buenos Aires y Asunción como si hubieran contemplado en lejano horizonte la visión de una patria grande.

No, la revolución de Santa Fe no pertenece al género de luchas civiles: fué real y verdaderamente de trascendencia libertadora. De otra suerte no se hubiera sancionado la providencia libertadora. De otra suerte no se hubiera sancionado la providencia de que: "No se prestará obediencia y vasallaje al rey de España ni a sus representantes".

Pero este movimiento libertador fué extremadamente prematuro: sólo demuestra la fuerte precocidad del criollo para la independencia, y su empaque de peregrina apostura.

El destino de la revolución iba a truncarse. Arévalo y Venialvo no se entendieron: y Arévalo horrorizado de su anterior conducta y queriendo hacer mérito para ser perdonado, traicionó a la revolución y vendió a sus compañeros más valientes que él y de un corazón más elevado.

Armó secretamente a los españoles, se entendió bien con ellos, y al frente de una cuadrilla, juraron con el puñal en el aire matar a todos los jefes criollos, pillándoles descuidados, para lo cual los asaltarían aisladamente en sus domicilios. De dos en dos y seguidos de sus respectivos secuaces se dirigieron los conjurados españoles a las viviendas de los paladines criollos asaltándolas a traición en la alborada muy temprana de un siniestro día.

Barco Centenera, refiriéndose al asalto que se realizó en la casa de Leiva dice:

"El joven que dormía
En camisa salió, que a estar en vela
Mostrara su valor y valentía".

Ni un solo jefe criollo escapó de la muerte traidora aunque ellos no habían matado a nadie. Mosquera y Villalta pudieron huir hacia Santiago del Estero, pero el gobernador Hernando de Lerma los hizo ahorcar y luego despedazó los cadáveres ensartando los trozos en luengas picas como escarmiento de victoria.

La reacción española quería sacrificar a muchos más: pero sabedor Garay del movimiento revolucionario, dejó a Buenos Aires, llegó a Santa Fe antes que se realizaran los demás suplicios, y siempre magnánimo y grande indultó a todos.

Así terminó aquella tragedia de prematuro patriotismo.

Así se apagó aquella hoguera apenas empezaba a chisporrotear; con la sangre generosa y excelsamente romántica de los siete jefes.

LA FICCION DE LA PAZ

Mientras míster Kellogg atiende al mundo con el campanilleo de su famosa propuesta de declaración de la ilegalidad de las guerras, y mientras la Liga de las Naciones se esfuerza desesperadamente por dar visos de realidad, a su existencia, los países de Europa, Asia y aun los de América, siguen enseñándose los dientes, en una amenazadora actitud agresiva.

En efecto, Polonia anda por irse a las manos con Lituania; el Japón con China, y ahora, nuevamente, Yugoeslavia con Italia después que ésta puso un paréntesis de calma en sus tempestuosas relaciones con Austria. Esta vez parece que el conflicto ítalo-yugoeslavo tiende a adquirir un carácter francamente alarmante, pues, los súbditos del rey Pedro han comenzado por asaltar el consulado italiano en Spalato y herir gravemente al cónsul, lo cual ha exasperado profundamente al irascible Mussolini...

Entretanto, sigue tramitándose el inócuo proyecto pacifista del señor Kellogg, y la Sociedad de las Naciones, para ser consecuente con sus "principios" y con su mortalidad original, se encastilla en un mutismo de esfinge, aguardando tal vez que los pueblos se lancen a la matanza, para recién después hacer acto de presencia sobre los escombros que dejan los cañones...

TOMARAN POSESION HOY LOS NUEVOS INTENDENTES

Hoy, a las diez horas, el Ministro de Gobierno, doctor Ireneo de Anquín, pondrá en posesión de su cargo al nuevo intendente de la Capital, doctor Ignacio J. Costa.

Por la tarde el señor Ministro se dirigirá a Esperanza, donde pondrá también en posesión de su puesto al nuevo intendente de aquella ciudad, señor Tito Bolay.

EL MINISTRO DE I. PUBLICA DE LA NACION

En automóvil, llegó ayer a esta Capital, procedente de Esperanza, el señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna.

El funcionario se dirigió directamente a la estación del Ferrocarril Santa Fe, donde se embarcó para Rosario, de donde seguirá viaje a la Capital Federal.

EL ACUERDO PARA DOS MINISTROS

Como es público y notorio, el Poder Ejecutivo ha solicitado acuerdo al Senado Nacional para designar al doctor Antonio Sagarna miembro de la Corte Suprema de Justicia y para ascender al grado máximo superior del Ejército al General Agustín P. Justo.

Las reuniones a que ha sido convocado últimamente ese alto cuerpo, fracasaron y es de presumir que seguirán fracasando las próximas sesiones, porque el sector irigoyenista echa mano del único recurso que le queda a los efecto de evitar los acuerdos de referencia: el ausentismo, que impide la formación del quórum necesario.

Examinada en puridad de principios la situación, es innegable que constituye una manifiesta inconveniencia — por no darle otro calificativo — la aspiración de esos dos ministros que pretenden salir de sus carteras con los gajes de una vacancia y de un ascenso.

El doctor Sagarna y el General Justo, por razones de integridad moral, no debieran consentir con su aceptación tácita, el planteo de este problema político que agrava el ya difícil funcionamiento del Senado de la Nación.

Cuadraría a sus antecedentes de entereza y probidad, hacer renuncia de los beneficios a obtener, solicitando al Poder Ejecutivo que retire los pedidos de acuerdo para sus respectivos acomodos.

LA CARNE QUE CONSUME LA CIUDAD

Prescindiendo de la calidad de la carne que consume la población de la ciudad — que, cuando se trata de la clase pobre, es detestable —, la conducción de ese artículo de primera necesidad se realiza en una forma que, seguramente, ignoran los habitantes de ciudades mucho menos importantes que Santa Fe.

Efectivamente, aquí la carne destinada al consumo público es conducida a los mercados en vehículos sucios que no son sometidos a ningún control higiénico y que, por consiguiente, constituyen un verdadero y permanente peligro para la salud de la población.

Suponemos que el nuevo intendente municipal ha de tener en cuenta esta deficiencia y que dictará las medidas necesarias a fin de que los habitantes de Santa Fe consuman una carne que, no siendo, naturalmente, de calidad superior, sea, por lo menos, inofensiva a la salud del consumidor.

EL NUEVO GOBIERNO DE CORDOBA

Con motivo de la consagración del gobernador de Córdoba, doctor Enrique Martínez, como vicepresidente de la república, el vicegobernador, doctor José Antonio Ceballos ha asumido el gobierno de la vecina provincia, siendo designado en reemplazo de aquél, el presidente del Senado, don Américo Aguilera.

El pueblo cordobés ha de sentirse satisfecho con la nueva composición del Poder Ejecutivo, pues, tanto el doctor Ceballos como el señor Aguilera son ciudadanos llenos de ilustración y de patriotismo, que han de saber continuar la ruta de progreso y de libertad marcada en la vida de Córdoba por el ex-gobernador doctor Martínez.

LA BAJA DEL TRIGO

Es motivo de preocupación en los centros cerealistas del país la baja que se anota en los precios del trigo en estos últimos días. Los comentarios llegan a ser tan diversos, que, a causa de no conocer las razones reales se llega a culpar de ello a los compradores, o especuladores que dicen pueden llevar los mercados a semejante situación deprimente para los valores, y en particular para nuestro trigo. Nada tan incierto y el lector advertirá la razón, enterado de las consecuencias de ciertas organizaciones existentes en otros países productores, competidores del nuestro.

Es sabido que, entre otros de los países productores de trigo, el Canadá tiene constituídas poderosas cooperativas de agricultores, llamadas "pools", dirigidas por pretendidos expertos (ex-comerciantes) que nada pierden, y que con la producción del dominio hacen su antojo, con la presunción de mejores utilidades para el colono, pero que esta vez fallaron, con el arrastre consiguiente para los demás países exportadores de trigo. Estas organizaciones de agricultores, con el fin de encarecer el trigo, y forzar los precios en el mercado mundial, especulando con posibles cosechas pobres en los países competidores, han almacenado stocks enormes desde la cosecha anterior, y actualmente, frente a una gran cosecha, que empezará a recogerse próximamente y que se estima en 12.500.000 toneladas, según la estadística Broomhall, se encuentran en la imperiosa necesidad de liquidar a cualquier precio, de ahí el interrogante angustioso para la producción argentina de 1928-29.

Reconocemos las ventajas del "pool" para el agricultor canadiense pero también sabemos que, como todas las cosas, tiene su lado positivo y negativo, y que esta vez está produciendo sus efectos el último. A buen seguro que el agricultor maldecirá del "pool" esta vez.

Se ha hablado de maniobras especulativas, de Chicago etc. etc. No es tal. No hay duda que existen desgraciadamente especuladores en el negocio de cereales que pueden aprovechar de la baja a costa del aleista, pero no es posible que semejante derrumbe como el actual sea obra de la maniobra bajista. La baja actual se debe única y exclusivamente a las enormes cantidades de trigo almacenado en el Canadá por los "pools", en la esperanza de imponer sus precios más altos al consumo europeo, haciendo ver al productor las ventajas que les reporta la organización del "pool".

La realidad es que existe la ley de la oferta y de la demanda, y por ésta se rigen nuestras organizaciones de compradores en el país y vendedores al consumo europeo, ley que da la pauta en la colocación de las cosechas argentinas.

[illegible] hay que olvidar que nuestro país recoge su cosecha de trigo en el momento que es casi el único productor que puede proveer al mundo de ese cereal, ya que es la época en que los lagos del Canadá están helados y Estados Unidos de Norte América tiene sus stocks tan reducidos que no puede salir a competir con nuestro trigo. Queremos decir que el productor Argentino se encuentra en excelentes condiciones de realizar su cosecha sin apuros, en venta escalonada, desde Enero a Mayo, fecha [illegible] en que empieza la competencia de los trigos americanos del Norte y canadienses.

La venta libre de nuestros agricultores, como antes decimos, es sin duda la mejor, pues si llegasen a las organizaciones de llevar sus trigos a cómodos elevadores canadienses, manejados para imponer sus precios, seguramente les llegaría el caso de verlos liquidar en la misma forma que lo hacen hoy los canadienses, al punto que no pueda colocarse el trigo nuestro en los mercados consumidores.

Afortunadamente el 70 o|o de nuestra producción ha sido colocada ya en Europa a precios razonables y lo que queda está en manos de comerciantes y escasos productores partidarios de desprenderse a último momento de sus existencias.

Este año era de haber liquidado absolutamente todo stock de trigo, como última fecha, desde principios de Mayo a primeros de Julio, cuando la demanda era activa y su colocación era corriente en Europa, pensando en el buen desarrollo de las cosechas americanas y canadienses y que cuando empezara la presión de la oferta de estos países necesariamente el nivel de su cotización tendería a bajar, como ocurrió.

Entendemos, pues, que la venta de nuestra producción de trigo se debe hacer tomando por norma la oferta y la demanda, y que se debe seguir muy de cerca las maniobras de los países competidores, cuyos efectos sentimos hoy, con las ventas obligadas del trigo canadiense, lanzado al mercado con apremio, y que debemos aprovechar la época de Enero a Junio para tener la posible seguridad de su mejor colocación.

DE TODAS PARTES

Todo el mundo tiene noticias de las señoritas Mary y Margaret, las dos hermanas siamesas, que constituyen un extraordinario caso de fisiología y anatomía humanas. Nacieron unidas físicamente y han crecido sin inconvenientes, ofreciéndose a la admiración en circos y teatros. Las dos muchachas han llegado hace tiempo a la edad en que el común de las mujeres siente el imperativo del amor. Pero éste no se había hecho presente en el corazón de las siamesas, tal vez por el inconveniente de no poder permanecer un solo instante en la soledad necesaria para las ensoñaciones.

Sin embargo, Mary ha sucumbido a las tentaciones de Cupido. Se ha enamorado de un galán que, según parece le dirigía codiciosas miradas durante unas exhibiciones de los fenómenos, que por otra parte, no lo son desde el punto de vista de la belleza, pues aparte de la "ligadura", ambas hermanas no asustan por su fealdad. Y en achaques de amor, todo es cuestión de gustos. Y el mozo debe tener el suyo.

Producido el casus belli, vino la inevitable desavenencia fraternal. La otra hermana no podía prestarse a los devaneos de su gemela. Mary se ha visto obligada a renunciar a sus sueños, ante la imposibilidad de quedarse sola con su novio.

Al principio hablaron de separarse dando intervención a los cirujanos, con el fin de que las operaran. Pero la madre intervino y las obligó a desistir del propósito que podía costarles la vida.

XXXXXXXX

También todo el mundo tiene alguna noticia del ex-maharajá de Indore, aquel hindú calavera y un tanto tronado que renunció al trono de su maharajato para casarse con una miss norteamericana.

Pues, el tal caballero vuelve a solicitar las vibraciones del cable. El gobierno de Indore le exige que restituya al tesoro público la suma de tres millones de libras esterlinas, que había tomado de las arcas del estado.

El ex-maharajá ha llevado en los últimos años una vida desordenada, opulenta, fantástica, como acostumbran llevarla comúnmente los príncipes indostanos, maravillosamente ricos. Su afición oriental al brillo, al lujo se agravó con las influencias occidentales, manifestadas en los caprichos de su nueva esposa, rubia, hermosa, y yanki por añadidura.

Esto explica que se le hayan esfumado de entre las manos esos tres millones de libras esterlinas, cuya devolución se le exige y que no puede restituir.

Lo que nos prueba que en la India, como en el resto de la tierra, los dineros del pueblo suelen tener destinos insospechados.

ESTATUA DEL GENERAL BELGRANO EN ROSARIO

A estar a informaciones que nos llegan desde Rosario, los trabajos que se realizan en aquella ciudad para la erección del monumento al general Manuel Belgrano, están a punto de llegar a su término. Este monumento es una copia exacta de la estatua ecuestre existente en la ciudad de Génova, y será inaugurado en el mes de octubre próximo.

Los citados trabajos fueron iniciados bajo la dirección de la oficina local de Arquitectura de la Nación que está a cargo del Ingeniero Jorge L. Tavernier. Según los planos respectivos, la columna del monumento se elevará a siete metros sobre una base rectangular de 9 x 7. La base sobre la cual irá emplazado el monumento tendrá una superficie de 3.20 por 1.40, excluyéndose las obras de revestimiento. La obra quedará terminada en la primera quincena de octubre siendo posible que la estatua sea inaugurada antes de finalizar el mismo mes.

La repartición encargada de tales trabajos solicitará en breve el concurso de su similar de Paraná Inferior para el emplazamiento de la obra que será armada en tierra, asegurándose que con dichos elementos se podrá utilizar una grúa bastante poderosa para realizar el importante trabajo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Aranguez Rafael, 1o. de Mayo 1396.
Cárcanos, Teatro Moderno.
Mantecon José, Plaza Hurracal.
Schirmer, S|D.
Rodríguez, Bag Sierra.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

:-: Por El Norte Santafecino :-:

(Apuntes de nuestro corresponsal viajero Sr. René Maillier)

VILLA OCAMPO

El índice característico que señala el desenvolvimiento de la mayoría de las poblaciones de la provincia, se advierte una vez más en esta localidad.

No obstante, es Villa Ocampo, por sus características propias, uno de los núcleos de población, en el que aun es dable advertir los síntomas de un pasado mejor.

Antiguamente, cuando las actividades de la población llegaron a su límite máximo, tuvo asiento una fuerte institución de crédito, y a la vez casa emisora de billetes de banco, cuyos ejemplares aún conservan los viejos pobladores de la zona.

Después, circunstancias especiales, y nuevas orientaciones económicas, influenciadas en mucho por el advenimiento de la Compañía "La Forestal", canceló esas actividades.

Como consecuencia, se operó un cambio fundamental en la vitalidad de la población, que en este caso, puede considerarse como regresivo, no obstante la implantación de nuevas industrias, entre ellas, la creación de un ingenio azucarero, en el paraje denominado "Tacuarendí", cuyas actividades se encuentran hoy reducidas, cuando no definitivamente paralizadas.

La vieja casona, que otrora fuera sede del banco y de la administración, con sus corredores de puro estilo colonial, es el más fiel exponente de aquellas épocas, en que Villa Ocampo, fuera centro de múltiples actividades.

En el presente a primera impresión, la vida de la villa, se desliza en una inalterable tranquilidad, en la que pareciera, hubieran desaparecido todas las iniciativas, aun cuando a poco andar, puede advertirse síntomas que dicen de nuevas inquietudes morales y materiales...

ACCION EDILICIA

La comisión de Fomento, por la labor bajo todo punto de vista elogiosa que viene realizando, es una prueba elocuente, de aquellas inquietudes. A su obra tesonera y discreta, se debe el que Villa Ocampo, pueda obstentar calles y caminos vecinales, que hacen honor a cualquier pueblo de la Provincia.

A ello, debe agregarse, algo que constituye el mejor elogio que pueda hacerse de la gestión edilicia que realizan las personas que están al frente de la comuna: la terminación conveniente del edificio propio que hoy ocupa, contando con recursos limitadísimos.

INSTRUCCION PUBLICA

La enseñanza primaria, tiene en Villa Ocampo, dos exponentes destacados de la alta función que aquella supone.

Existen dos escuelas, una nacional, dirigida por el señor José Pezzelato, y otra provincial, a cargo del señor Dante Lima Paez.

Los edificios que ocupan dichos establecimientos, son en todo convenientes y adecuados, especialmente, en el que funciona la escuela provincial, que fuera inaugurado el año pasado.

LOS SERVICIOS POSTALES

Como en la generalidad de los pueblos de la provincia, estos servicios se encuentran deficientemente servidos, a causa de la exiguidad del personal.

No obstante mediar esta circunstancia, el jefe y demás empleados subalternos tratan con toda diligencia, de cumplir con las exigencias que demandan las actividades de la población.

El movimiento de la oficina es intensísimo, y como dato ilustrativo, basta decir, que mensualmente, se despachan y reciben cerca de 25.000 piezas de correspondencia. El servicio de giros, no es menos importante, pues nunca baja de 15 a 20.000 pesos cada mes, amén de la atención que reclama el de la Caja de Ahorros Postales, que cuenta con más de 400 libretas de depósitos.

Como es natural, a pesar de la diligencia con que el personal atiende las tareas propias de la oficina, puede advertirse la conveniencia de una ampliación del mismo.

En ese sentido, los vecinos, han ya elevado dos solicitudes a la Dirección General de Correos y Telégrafos, teniendo como respuesta, el silencio, cuando no, la indiferencia con que dicha repartición pública atiende todo reclamo relacionado con los servicios que distribuye.

NUEVAS AUTORIDADES

Las designaciones de las autoridades de distrito, recaídas en la persona de los señores, Juan O' Connor, como comisario general, señor José Goitia, auxiliar, y Armando Carlozzi, Juez de Paz, han sido bien recibidas por el vecindario, pues tiene cifradas en dichos funcionarios, la seguridad de una gestión altamente satisfactoria y conveniente para su tranquilidad e intereses.

LAS TOSCAS

Esta antigua población de la provincia, poco o nada ha conseguido aumentar el orden de sus actividades e iniciativas. A ello, posiblemente, contribuye el aislamiento en que se encuentra colocadas por falta de una línea férrea que la ponga en comunicación directa y rápida con las demás poblaciones del departamento.

Esto, que no es una novedad, ocurre asimismo a muchos centros de población existentes en esta zona, en la que aún pueden observarse los medios casi primitivos de traslación;



Escuela Fiscal "Doctor Bernardo Vera y Pintado". Las Toscas. Departamento General Obligado

pues las clásicas "diligencias" o "volantas", se encargan de comunicar a sus habitantes con el mundo exterior, vale decir, con otras localidades...

EDUCACION PRIMARIA

La acción educativa, está a cargo de la escuela "Dr. Bernardo Vera y Pintado", establecimiento éste, que desarrolla una obra meritísima. La asistencia media de alumnos, es de ciento cincuenta más o menos, lo que da la medida de la importancia de esta casa de instrucción primaria. El edificio que ocupa, y que fuera ha poco inaugurado, reune ampliamente las condiciones requeridas para los de su clase. El personal docente, está integrado por un director, el señor Ricardo L. Palloti, y cinco maestros de grado.

A pesar de la eficiencia con que se distribuye la enseñanza, es dable advertir, la necesidad de que se cree, anexo a sus actividades, un taller de trabajos manuales, cuya aplicación vendría a complementar satisfactoriamente en el orden práctico, las finalidades perseguidas por la educación.

CORREOS Y TELEGRAFOS

De la oficina que atiende los servicios postales en esta localidad, lo que podría llamarse una mosca blanca, entre sus similares de la región.

Su personal, está convenientemente representado de acuerdo con la importancia y movimiento de la misma, que es bastante intenso. A pesar de ello, el servicio es deficiente, pues sólo tres veces a la semana, se recibe y envía correspondencia, por intermedio de la mensajería que hace la carrera entre las localidades vecinas.

LA FUNCION PUBLICA

El vecindario de Las Toscas está de parabienes, con las nuevas designaciones de sus autoridades recaídas, en las personas del señor Samuel Kera, Comisario, Rodolfo Guillelmo, auxiliar, y señor Jorge G. Gay, Juez de Paz. Todos ellos, elementos que gozan de sólidos prestigios entre los vecinos, en razón del amplio conocimiento que de ellos y sus aptitudes se tienen.

NUEVO TORINO

(Departamento Las Colonias)

Escolares.—

En varias oportunidades hemos tenido ocasión de oír de padres de alumnos que concurren a la Escuela Fiscal quejas por deficiencias en la enseñanza que en ella se practica, dejando bastante que desear en lo que respecta al trato entre algunos de los maestros con los niños, dando con ello ejemplos no muy recomendables a los educandos. A estas anomalías debemos agregar otra que no ha sido posible callar: el personal del colegio canjea a los alumnos cuadernos que éstos compran en las casas de negocio, por otros que se le dan al establecimiento para proveer a los niños, cuyos padres no poseen medios suficientes para costeárselos. Cabe preguntar ahora, ¿con qué fin se efectúa esa permuta? ¿Qué destino se le da a esos útiles así conseguidos? De suceder esto en épocas pasadas, cuando se atrasaban los sueldos, que bastante exiguos eran, fácil hubiera sido la explicación, pero actualmente, cuando la remuneración que gozan los empleados del magisterio está en situaciones favorables, no comprendemos qué fin se persigue; por cuanto no se explica el beneficio que del trueque puede obtener una u otra parte.

Football.—

Como se hubo anunciado, para el próximo domingo se llevará a cabo un interesante partido entre un cuadro de la ciudad de Esperanza y el superior de Juventud, local. El lance, que promete resultar bueno, en vista de la calidad de los contendientes, será presenciado por numerosos aficionados, que con sus aplausos, estimularán a sus favoritos, dando así mayor animación al encuentro. El equipo local, cuya fotografía publicamos, probablemente se presentará integrado por todos sus titulares, vale decir que formará así: Gurdamagna; Bertotti y Pantaneo; Pallavidini, Díaz y Barberis; Ocelero, Alvarez, T. Carena, P. Carena y Pantaneo.

Baile.—

Prosiguen con animación los preparativos para el baile que se está organizando para el próximo sábado, 18 del que rige. Dicho acto será ofrecido por los conscriptos de la clase a incorporarse.

DE AROCENA

Carreras.—

Se concertó para el domingo 19 la carrera de "El moro" del señor Escovedo con el "Oscuro" del señor Ventura Linares del vecino pueblo de Barrancas por la suma de 200 nacionales en el tiro de dos cuadras libres.

Funeral.—

El día 12 del actual se efectuó una misa por el alma del que en vida fué José Antonio González, a la que concurrió todo el pueblo.

Traslación.—

Se ha radicado en esta población la señorita Emma Martí en casa del señor Vicente Olive, donde ejercerá la profesión de modista.

La oficina de Correos.—

Deficiente es la situación de la oficina de correos, pues permanece a obscuras siendo necesario más alumbrado. El público tiene que ir munido de linternas para poder ver donde coloca las timbres.

También debemos hacernos eco de las quejas de algunos vecinos que no son atendidos debidamente.

—(o)—

DE KILOMETRO 213

Son halagadoras las perspectivas de progreso que se notan en este lugar de la provincia, donde centenares de gente trabajadora, colonos y hacendados están dando cada día mayor impulso a sus tierras mediante sus afanes de trabajo constante y productivo.

Varios son los establecimientos agrícolas y ganaderos que se hallan en esta zona, entre los que se tienden afinz los campos de la señora Sofía Alemán de González, Guillermo Hartenreck, Sucesión de Agustín de Iriondo y otros; campos todos ricos aún en montes, los que se encuentran en el apogeo de su producción y los cuales se explotan actualmente, saliendo de ellos toda clase de maderas que tienen salida a distintos puntos de la provincia.

La colonia que se está organizando actualmente es verdaderamente todo un halago. Varios miles de hectáreas colonizadas hacen prever una cosecha de excelentes resultados. Tierras sin desperdicios, fertilísimas para la producción de lino y maíz, uno de los renglones más importantes de nuestra producción nacional. Campos de pastos exuberantes, especiales para la cría de haciendas, de donde salen frecuentemente tropas para frigoríficos y otros mercados.

Se encuentran, pues, en esta zona tres fuentes de riqueza que le dan realce y atraen a su seno al obrero y al colono. Este último hoy por hoy, que representa la gran ayuda del propietario y es el que con su trabajo laborioso valoriza los terrenos y saca el mayor rendimiento posible a sus concesiones.

Es de hacer notar de paso, ya que las circunstancias así lo exigen, la necesidad de una oficina de correos que pueda suplir a las exigencias que una población relativamente grande como la que se está formando puede pretender. Actualmente se encuentra una Estafeta para el servicio del Sr. Guillermo Hartenecк, atendida por la respetable señora Albina R. de Fuentes, quien, aunque el señor Hartenecк desde hace 6 años le pasa por la atención de su correspondencia particular la suma de 35 pesos mensuales, ella desinteresadamente y con toda su mejor buena voluntad atiende a todos en general, sin pretensiones de ninguna naturaleza. Actitud muy plausible desde luego que merece nuestro mayor reconocimiento y que debe ser considerada como corresponde.

Hacemos un llamado al jefe del V Distrito, con el fin de que el señor inspector de Correos y Telégrafos de esta zona, se detuviera algunos instantes en una de sus recorridas y personalmente pudiera comprobar la justa reclamación que exponemos.

De parte de todo este vecindario, habría la mejor buena voluntad también en contribuir con todo aquello que dentro de nuestros medios fuera posible, para que dicha iniciativa tuviera su feliz éxito. No habría inconveniente, según creemos, de parte de ninguno de los vecinos dueños de campos, en ceder un pedazo de terreno para establecer allí las dependencias más indispensable para el funcionamiento de la oficina y hasta se contribuiría para hacer un local más o menos apropiado, en el supuesto caso de que la Dirección de Correos no quisiera ponerse en gastos.

Estamos convencidos de que el señor inspector hallaría muy razonable nuestro pedido y no dudamos influiría también con el fin de que se le diera curso.

Algo también podría hacer en beneficio de todos la empresa del F. C. S. F. Nos referimos al hecho de que no hay sobre el camino una puerta que tenga acceso a la estación. El único paso a nivel se encuentra a 200 metros de ella y hay que forzosamente pasar por caminos que son completamente intransitables y donde en épocas de lluvias ni los carros pueden pasar. Creemos que no significaría un mayor desembolso para la empresa, abrir su alambrado que da al camino real que va de Calchaquí a Margarita y poner allí una puerta de acceso para peatones, coches, autos y demás. Por otra parte y como lo expresamos más arriba, el movimiento es cada día mayor. Continuamente se despachan vagones con leña y demás cargas que, como es de suponer, requieren del señor jefe de estación una atención permanente que no se halla en relación con su sueldo y con su casa, que entre paréntesis podría pretenderse algo mejor y más cómodo. Un hombre lleno de familia y que sólo dispone de dos piecitas para vivir.

Vemos que en todas las estaciones de los alrededores continuamente se hacen reparaciones o ampliaciones; se amplían locales, se instalan galpones para depósito de cereales, etc., etcétera. En ésta a que nos referimos no hay ni siquiera una salita de espera ni unas tristes sillas. Es de esperar, pues, que la administración en Santa Fe, ponga un poco los ojos en nosotros y que comprenda que también necesitamos de algunas comodidades y que ya que le damos todo el movimiento de nuestro trabajo que cada día se va acrecentando más, justo es que se nos recompense atendiendo a lo que solicitamos en estas líneas.

DE SAN CRISTOBAL

"San Cristóbal F. B. Club" Ciclismo

Cabe destacarse de entre las sociedades deportivas de dicha localidad, la actividad de los dirigentes de la que mencionamos en el epígrafe, en todo lo que a su misión se refiere, de fomentar los deportes dentro de su mayor amplitud.

Además del football, que fomenta desde hace años, y el automovilismo, agregado en 1927, y que ejecuta sus actividades en conjunto con la Sociedad Italiana, bajo la denominación Circuito "San Cristóbal", tiene en proyecto a incluir en breve el ciclismo.

Este deporte, tan popular en el país, no ha llegado a contar en ésa, con el ambiente propicio a su importancia, por no haber merecido la debida atención, de las diversas agrupaciones, que para fomentarlo, se constituyeron en ésa.

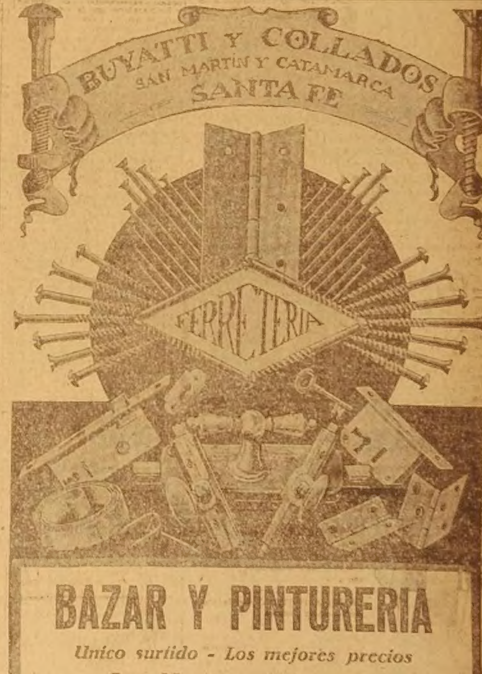
Comprendiéndolo así, el "San Cristóbal F. C." lo agregará a sus actividades, estando ya a estudio de su mesa directiva la organización y realización de la 1a. carrera, a realizarse el 14 de octubre próximo, bajo el patrocinio de la popular entidad que nos ocupa.

EL TEMPLO HISTORICO DE SAN LORENZO





Ayer, al cumplirse el 78 aniversario de la muerte del General José de San Martín, habrá revivido el eco triunfal de su hazaña guerrera en las bóvedas antiquísimas del templo de San Lorenzo, reliquia salvada a la piqueta que en un mal cuarto de hora derribó nuestro cabildo. Reproducimos una vista de las dos torres principales y un detalle del campanario histórico.



A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Sobre el nuevo caso planteado ante la Liga Rafaelina

Hoy, sin comentarios, los cuales nos reservamos para hacerlos en nuestro número próximo, publicamos fiel copia de la nota enviada por el Club Atlético de Rafaela a la Liga Rafaelina de Foot-Ball, en la cual alega la mala inclusión del jugador Alfredo Castelnovo en el team 9 de Julio, por lo cual reclama los dos puntos correspondientes, que en el campo de deporte, perdieran el domingo 5 del corriente.

"Rafaela, 8 de Agosto de 1928. — Señor Presidente de la Liga Rafaelina de Foot-Ball, — Dr. José Gutiérrez. — Ciudad. — De mi consideración: Por la presente, y en nombre del Club Atlético de Rafaela, venimos a protestar el resultado del partido jugado el domingo 5 del corriente entre las primeras divisiones de este club y del club A. 9 de Julio, en mérito a la inclusión en el cuadro del último nombrado, del jugador Alfredo Castelnovo, por no estar debidamente habilitado para actuar por el mismo.

El reglamento de la Confederación Nacional de Foot Ball, en el capítulo "Pases Interligas", en el Art. 17, inciso d) establece el término dentro del cual un jugador puede solicitar reintegro a la Liga de procedencia y en los incisos e) y f) del mismo artículo, los requisitos a llenar.

En el artículo 19, establece claramente: "Los jugadores con pases interligas, quedarán habilitados para actuar, después de transcurridos treinta días de la concesión del pase.

El inciso c) del artículo 17, ordena que la Liga donde se reintegre el jugador "Deberá regularizar su situación anotándolo nuevamente como perteneciente al club en que militaba".

La Liga Rafaelina en su sesión del 24 de Julio (Boletín No. 5) da entrada a la nota de la Asociación Amateurs Argentina en la que se le concede pase al jugador. Por lo tanto no han transcurrido lo streinta días no han trascurrido los treinta días de la fecha de reintegro, hasta el día en que actuó.

Por otra parte y no constatándonos la fecha de la silicitud de reintegro presentada a la Asociación Amateurs Argentina, solicitamos a Vd. se sirva solicitar a la misma, la certificación de la fecha, por si se hubiese presentado después del término indicado por el inciso d) artículo 17.

Por todo ello solicitámos: La adjudicación de los dos puntos reglamentarios al Club Atlético de Rafaela, de acuerdo a las disposiciones del reglamento de esa Liga y la aplicación de las sanciones correspondientes, de acuerdo al mismo reglamento, al jugador Alfredo Castelnovo y al C. Atlético 9 de Julio.

Acompañamos recibo del tesorero de esa Liga, por $ 25 m|n., importe del derecho de protesta.

Saludamos a Vd. muy atte. — Miguel M. Villabriga, Presidente interino. — Carmelo Saenz, secretario general. — Gerardo Rivas, capitán.

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

SUSANA

Esta noche y mañana, de acuerdo al programa que publicamos a continuación, se continuarán las fiestas patronales de esta colonia, las cuales, como se sabe han tenido hasta el presente, un éxito rotundo, satisfaciendo así los anhelos de sus organizadores.

Día 18. — A las 20 y 30 horas. — Bailes populares, amenizados por la orquesta Perotti de Santa Fe, en los pabellones. Concurso de tango, shimy y vals con valiosos premios artísticos, consistentes en objetos de arte.

Día 19. — A las 13 horas: Se dará comienzo a la gran jugada de bochas en la casa del Sr. Alfredo Griglio, con premios en efectivo.

A las 13 horas: Bailes amenizados por la orquesta Perotti, en los pabellones.

A las 11 horas: Partido de football en el field del Club Sportivo.

A las 16 horas: Llamativa cinchada entre casados y solteros. Carrera de trote en sulky, en la que intervendrán caballos de esta localidad solamente. Otros interesantes juegos, a saber: carrera de embolsados, juegos de la sartén, el huevo y los veinte, carreras de bicicletas, todos los vencedores obtendrán bonitos premios.

A las 20 y 30 horas: Función cinematográfica en el Cine Piamonte del señor Alfredo Griglio.

A las 20 y 30 horas: Gran baile final en los pabellones. Se clausurará este número con innumerables disparos de bombas, anunciando la terminación de las fiestas.

ATALIVA

Con todo éxito vienen desarrollándose los festejos patronales de la colonia que se iniciaron el día jueves 16, en honor del patrono San Roque.

Una de las notas más descollantes fué la asistencia del señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Irineo De Anquín y las autoridades del departamento señor Bernardo Strubbia, Jefe de Policía, señor Miguel Gili, Comisario General Sumariante y otras autoridades más.

Esta noche y mañana, proseguirán las fiestas, con grandes números de atracción, que figuran en el programa realizado al efecto.

Renunció un miembro del C. U. de la Liga Rafaelina

Sin comentarios y a solicitud del renunciante, transcribimos fielmente la renuncia presentada por el delegado del club 9 de Julio ante la Liga Rafaelina de Foot-Ball, señor David E. Mazzi.

"Rafaela a 16 de Agosto de 1928. Al señor presidente de la Liga Rafaelina de Foot-Ball. — Doctor José Gutiérrez. — S|D. — El que suscribe, representante del club Atlético 9 de Julio, ante el C. U. de esa Liga, eleva a Vd., por intermedio de la presente, su renuncia irrevocable de tal cargo.

Motiva esta determinación, el deseo de volver a defender los colores de mi viejo y querido club, por el cual he registrado mi firma en el libro de inscripción de jugadores; por lo que al mismo tiempo le agradeceré quiera tener ese C. U., la fina gentileza de informarme si el próximo domingo 19, me sería dado actuar.

Con esta misma fecha comunico al club 9 de Julio, la determinación por mí tomada.

Salúdalo con la mayor consideración y estima (Fdo.) David E. Mazzi.

Nota. — Adjuntóle el carnet que ese C. U., me había otorgado como miembro de él.

"Rafaela, a 16 de Agosto de 1928. — Al señor Presidente del Club Atlético 9 de Julio. — Don Alfredo Gunzinger. — S|D. — Deseando nuevamente volver a militar en los teams de nuestro querido club, que Vd. tan dignamente preside, cúmpleme informarle que en la fecha he elevado al señor Presidente de la Liga Rafaelina de Football, mi renuncia de carácter indeclinable como representante del Club 9 de Julio ante el C. U. de aquélla.

Nuevamente me suscribo de Vd. atto. y S. S. (Fdo.) David E. Mazzi.

———(o)———

Fueron suspendidos los partidos de primera e intermedia para mañana

Habiéndose debilitado a la mayoría de los cuadros locales, al restarles hombres para la integración de los combinados rafaelinos que jugarán mañana en Esperanza y San Francisco (Córdoba), el C. U. de la Liga Rafaelina de Foot-Ball resolvió suspender los encuentros de primera división.

Igualmente han sido suspendidos los partidos de intermedias divisiones, por cuanto éstos desde la iniciación del Campeonato Oficial vienen siendo preliminares de las escuadras superiores.

Por lo tanto mañana sólo se llevarán a cabo los encuentros de divisiones inferiores y que todos ellos son matutinos, no habiendo ningún programa deportivo para las horas de la tarde.

La fiesta bancaria del miércoles

En el match de football se impusieron netamente los locales

Como se viniera anunciando oportunamente, el miércoles próximo pasado, aprovechando el feriado de ese día, bajó a esta ciudad La Asociación Bancaria Santafecina, a la cual acompañaba una delegación que calculábase en ciento cincuenta personas.

A las once horas estos excursionistas arribaron a esta ciudad, formando una caravana de automóviles que venían depletos de tan simpáticos viajeros, a los cuales se había unido la delegación rafaelina que fué designada para recibirlos.

Luego de recorrer las principales calles de nuestra ciudad, dirigiéronse al local de la Sociedad Rural, donde, entre prolongados aplausos, les hizo el recibimiento el "ilustrisimo doctor" Víctor Leoni, cuyo pecho ostentaba un centenar de decoraciones.

Sus frases, elocuentes y por cierto penetrantes, fueron largamente ovacionadas por la concurrencia, quien supo aquilatar los valores labiales de este gran tribuno (Todo esto entre comillas).

Acto seguido se pasó a donde estaba lo mejor del programa "el almuerzo".

Al acercarse los comensales a las mesas, la banda municipal rompió con una pieza de su vasto repertorio, lo cual les valió también, un ruidoso aplauso.

Cuando los apetitos estuvieron ya algo aplacados, hizo uso de la palabra el señor Carrió, ofreciendo (esta vez en serio) la demostración, como fiel reflejo de la amistad que unían a sus colegas.

Por intermedio de los señores Rossetto y Caminos, los santafecinos agradecieron los elogios de que se les hacía objeto.

Terminado el almuerzo, donde nada faltaba, desde el buen asado con cuero, hasta el espumante, y en medio de la algarabía general, en que se hizo derroche de alegría y franca y sincera amistad, se dirigió la comitiva al Café La Gloria donde se tomó un "cafecito", que nunca está de más en estos casos, siguiendo luego al campo de deporte del Club Atlético donde se dió comienzo a la brega.

EL ENCUENTRO

Bajo las órdenes del árbitro rafaelino señor Pedro M. Rodríguez, se dió comienzo a este gran match, en el cual, como decimos en el subtítulo, se impusieron netamente los rafaelinos por el elevado score de siete goals a dos.

A fe de sinceros que este encuentro no mereció tener tal resultado por cuanto el desempeño de los visitantes fué bastante discreto y dejaron entrever que poseían más train que los locales; pero... los rafaelinos supieron aprovechar mejor las oportunidades y ello les valió el amplio triunfo que consiguieran ante sus rivales colegas.

En cuanto a la actuación del referee señor Rodríguez, no pudo ser más acertadísima, por lo cual fué objeto de calurosas felicitaciones, de parte de ambas comisiones directrices.

Terminado que fué éste, formóse nuevamente la caravana y emprendieron el regreso.

COMENTARIOS DE LA R.

Pocas veces hemos tenido oportunidad en nuestra ciudad de apreciar un acto como el que dejamos anotado más arriba, en el cual, ni tan siquiera en el campo de deporte donde se disputaba un trofeo, dejóse de entrever la buena armonía y la sincera amistad que unía a estos colegas bancarios.

Ha sido una feliz iniciativa, la que ha tenido como recompensa, el mejor de los éxitos.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

TIRO FEDERAL ARGENTINO

"Rafaela, a 13 de Agosto de 1928. —Señor Director del diario EL ORDEN. — Ciudad. — De nuestra consideración: Rogamos de su benevolencia quiera dar cabida en el diario de su digna dirección, a la siguiente resolución de la C. Directiva del Tiro Federal Argentino de Rafaela, tomada en la sesión del día 11 del corriente mes.

PRIMERO: Hacer llegar a los miembros de la comisión pro-Tiro de Guerra que en sus respectivas notas no aceptan el cargo conferídole por la asamblea, porque otras obligaciones se lo impiden, que, siendo pura y exclusivamente moral la cooperación en este sentido, que se les confirma en el cargo mencionado.

SEGUNDO: Hacer llegar las gracias de esta Comisión Directiva a todas aquellas personas que han contestado aceptan o con frases de aliento para la institución.

TERCERO: Considerar de hecho aceptada como tales a todas las personas que no contestaron a la nota.

CUARTO: Recordar a todos indistintamente, que la misión moral de esta Comisión es propender a la difusión y perfeccionamiento del más patriótico de todos los deportes y que por ello no deben de rehusarse.

Agradecidos al señor Director le saludamos con la mayor consideración. Mario Basile, Presidente. — Luis Sapienza, Secretario.

POLICIALES

POR AVERIGUACION DE HURTO

Sólo, triste, abandonado, en uno de los calabozos de la Jefatura de policía de esta ciudad, está Antonio Bertolino (a) "Musolino Chico", quien ha sido llevado hasta ese tétrico lugar por averiguaciones sobre un hurto y en el cual parece hallarse relativamente bastante comprometido.

Este sujeto está catalogado como ladrón conocido y registra otras entradas por el mismo delito y por violación de domicilio.

En compañía de Bertolino hállase Andrés Gauna, que si bien no tiene tantos antecedentes, por lo menos se le están averiguando.

ANILLOS DE PLATINO a 0.20

Francisco Marraro, hombre inteligente y de un pulso bastante bueno, no teniendo otras ocupaciones en que emplear las horas del día, dedicóse a fabricar anillos de platino (según él) y los vende a veinte centavos cada uno.

Pero, ahí está, que no siempre se les deja trabajar como ellos quieren y le han interrumpido el negocio. ¿Quién fué éste entrometido? Un polica q' viendo la forma en q' "cachaba" los incautos le dió la voz de arresto y por eso se halla ocupando una celda de nuestro Palacio de Justicia.

:: NOTAS SOCIALES ::

Danzante. —

Esta noche a las 21 horas, en la amplia sala del Cine Doré de esta ciudad, se llevará a cabo el baile que "La Comisión de Padres" (de la Escuela Mariano Moreno) patrocina, a total beneficio de esta comisión.

Dado el fin noble que guía a "La Comisión de Padres" que es el de reunir fondos para levantar un edificio para la Escuela Mariano Moreno, cabe descontar desde ya el éxito halagüeño que ha de alcanzar este danzante, que será amenizado por una excelente orquesta contratada para tal acto.

Emilio Girardini. —

El miércoles a las 23 y 30 horas hizo crisis la dolorosa enfermedad que desde hace tiempo venía aquejando al señor Emilio Girardini.

La triste nueva ha provocado dolorosa impresión en esta ciudad, donde el extinto, dada sus prendas de carácter, se había granjeado generales simpatías. También en su larga actuación comercial, demostró poseer cualidades que le valieron el aprecio general.

El señor Emilio Girardini era jefe de un antiguo y respetable hogar, al que su lamentada desaparición, deja sumido en el más profundo dolor, ante quien, al conocerse la triste nueva, fueron presentados expresivos testimonios de pesar por el suceso ingrato que los afecta tan grandemente.

El acto del sepelio de sus restos, que se efectó ayer a las 9 horas en la necrópolis local, permitió que se exteriorizaran nuevamente los sentimientos de pesar a que ha dado lugar su fallecimiento.

ALFARO EN EL AVENIDA

Numerosos y prolongados aplausos viene conquistando en sus representaciones en la elegante y amplia sala del Cine "Avenida", el conocido y notable artista Mario Alfaro que hiciera su debut el miércoles pasado.

Este notable transformista, ventrílocuo, cantante, orador, parodista, imitador, maquietista y prestidigitador ha sabido encarnar con todo acierto sus representaciones como ventrílocuo cantante a dos, tres y cuatro voces a la vez, lo que le valió las largas ovaciones del público.

Esta noche hará otra vez su presentación en el escenario de este cine, donde seguramente, como las anteriores, ha de verse sinceramente elogiado.

José Gianotti. —

A la temprana edad de 42 años dejó de existir el martes 14 del que rige, el que en vida fuera don José Gianotti, caracterizado vecino que se hallaba ampliamente vinculado en esta ciudad.

El acto del sepelio dió lugar a una sentida manifestación de duelo, en que sus deudos se vieron acompañados de sus numerosas relaciones, quienes les presentaron sus sentidas condolencias por el ingrato suceso.

Viajeros. —

Para Córdoba la simpática señorita Nilda Marchini.

—De Santa Fe la señorita Julia A. Dellasanta.

—A Santa Fe el señor Enrique Grotter.

—De la Capital Federal el señor Joaquín Orellana, acompañado de su señora esposa doña Amalia Vidal.

—A San Cristóbal el señor J. Gutiérrez.

UN HOMBRE EBRIO PROMOVIO UN DESCOMUNAL DESORDEN

Intentó herir a su hija con un cuchillo y al ser desarmado por unos vecinos dos de estos resultaron lesionados

EL IRASCIBLE EBRIO TAMBIEN QUEDO CON CONTUSIONES EN LA CABEZA

En las primeras horas de la noche se produjo un desorden de proporciones en el interior del domicilio sito en calle 1o. de Mayo 2121, que fué promovido por un hombre ebrio, resultando éste y dos personas más, con lesiones leves.

Vive en dicha casa el súbdito italiano José Lebresal, de 59 años, casado, con su familia, entre cuyos miembros se cuenta su hija Salvadora Lebresal, argentina, de 26 años, soltera.

Lebresal alquila en la misma casa una pieza a Honorio Lombero, italiano, de 27 años, albañil.

José Lebresal llegó anoche a su casa en avanzado estado de ebriedad y tuvo un cambio de palabras ásperas con su hija. Deseando ésta cortar el incidente se retiró de la habitación en que se hallaba y se dirigió a la cocina hasta donde la siguió su padre que manifestaba en sus palabras y gestos aviesos propósitos, que demostró encontrarse frente a frente con su hija en la cocina, pues esgrimiendo un cuchillo amenazaba herir a ésta.

Al verse a merced del desequilibrado individuo Salvadora dió fuertes voces en demanda de auxilio, interviniendo en ese momento Lombero que había seguido atento el ingrato episodio.

Detrás de Lombero corrió también la vecina Amelia Lamboglia, argentina, de 26 años, y entre ambos quisieron reducir y desarmar al peligroso ebrio. Pero éste se encaró con ellos y les tiró varias cuchilladas alcanzando a herir a la Lamboglia en el dedo meñique de la mano derecha y Lombrero en el cuello.

Este último, para poder desarmar a Lebresal que lo atacaba decidido, vióse obligado a darle un golpe en la frente con un objeto duro, produciéndole un contusión de carácter leve. Leves también son las lesiones de Lombero y de Amelia Lamboglia.

Momentos después concurrió personal de la comisaría 2a. restableciendo el orden y haciendo conducir a los heridos a la Asistencia Pública, donde fueron curados.

Los cuatro intervinentes fueron llevados detenidos a la comisaría citada, donde se ha dado principio a la instrucción del correspondiente sumario, que está a cargo del sumariante Pereyra.

CON UN TROZO DE VIDRIO FUE LESIONADO UN NIÑO

Se lo arrojó otro menor con quien jugaba

Ayer tarde, en calle San Juan entre Liniers y Mendoza, jugaban en un baldío los menores Gustavo Hervier, de 6 años, domiciliado en calle San José 2217, y Miguel Chevarría, de 11 años, con domicilio en calle San Juan 618.

Mientras jugaban, éste último tomó un trozo de vaso de vidrio, y sin calcular las posibles consecuencias de su acto se lo arrojó al menor Hervier con tan desgraciada puntería que el improvisado proyectil fué a pegar a éste en la oreja izquierda produciéndole una herida de carácter leve, la que le fué curada en el consultorio central de la Asistencia Pública a donde fué conducido.

Personal de la comisaría 6a. constató que el hecho se debe a una travesura propia de la edad del autor.

OTRO PERRO HIDROFOBO FUE MUERTO A TIROS

Juan Pratti, domiciliado en calle Crespo 3417, requirió ayer tarde la cooperación del oficial Melia de servicio de calle de la seccional 6a., a objeto de matar un perro de propiedad de Pratti por presentar síntomas de hallarse rabioso.

El empleado nombrado dió muerte al perro de un tiro de revólver.

El animal en cuestión momentos antes saltó a la esposa de Pratti y le apretó una mano entre sus colmillos, no alcanzando a producirle lesión.

FUERON QUEMADAS VIVAS MUCHAS PERSONAS EN ESTADOS UNIDOS

Espeluznante relato de las actividades siniestras del Ku-Klux-Klan

ROBOS, MARTIRIOS, ASESINATOS Y OTROS DELITOS COMETIDOS POR LA TERRIBLE Y SOMBRIA SOCIEDAD

Una nota estupenda de horror acaba de ser ofrecida en Estados Unidos, con motivo del proceso a que las autoridades de Pittsburgh han sometido a los dirigentes del Klu-Klux-Klan, sociedad que en un momento dado parecía la creación un poco jocosa de algunos espíritus inquietos y traviesos, pero que en la práctica ha resultado una comandita de criminales de la más baja ralea.

William Joseph Simmons, ex "mago imperial", sustituido en el cargo por Hiram Evans, un verdadero y fabuloso criminal cuyos actos delincuentes investiga la justicia norteamericana

Las revelaciones hechas en la audiencia celebrada ante la Corte Federal de ese Estado, son espeluznantes por la magnitud trágica y siniestra de los hechos denunciados. Los dirigentes de la secta, han copiado los procedimientos de aquella Inquisición que durante el gobierno de Felipe II, llenó de horror y de espanto las páginas de la historia de España. Como el Santo Oficio, el Klu-Klux-Klan condenaba a la hoguera por causas nimias a los que no obedecían sus órdenes, y el régimen de terror impuesto para asegurar el éxito de sus criminales actividades, ha permitido a los "empresarios" de la muerte, robar sumas fabulosas de dinero, haciéndose ascender ellas, por momento, a más de 20.000.000 de dólares, es decir, a cerca de 50 millones de nuestra moneda.

Los detalles que consignamos más adelante y que el cable de la fecha ha transmitido, llevan al ánimo una sensación de terror y de espanto, asombrando que en pleno siglo XX, en plena civilización, en los días de cultura que corren, puedan haberse producido hechos como los que se denuncian y comprueban, dignos de los días lejanos del medioevo, en que la ignorancia era la característica saliente del ambiente y que las hechiceras y las brujas tenían influencia enorme en el ánimo de las gentes.

Corresponde a Estados Unidos el triste honor de presentar ante el mundo el espectáculo indecoroso y salvaje de los sacrificios humanos realizados no como los que hacían los aztecas en holocausto de sus dioses, y sí para obtener por ese medio riquezas y dinero, procedimiento de salteadores de la peor especie.

Quemados vivos

Hiram Evans, el "mago imperial", o sea, el jefe de la secta que sustituyó en el cargo a Williams Joseph Simmons, expulsó de las filas del Klu-Klux-Klan, que ahora ha tomado el nombre de "Caballeros de las Grandes Selvas", a cinco de sus miembros por haberse comprobado que estos tomaban parte en política, amenazándolos con castigarlos por medio de rigurosas represalias. Las víctimas de esa medida se presentaron ante la justicia en demanda de garantías y de inmediato se inició un proceso.

Según los datos suministrados en la audiencia pública realizada ayer en la Corte Federal de Pittsburg, el "mago imperial" dirigía en persona los tormentos que imponía la asociación, actuando con la fría perversidad de un Torquemada moderno, al que no animaba un sentimiento religioso ni una pasión capaz de desequilibrar su espíritu.

Se le acusa de haber dispuesto que muchas personas fueran quemadas vivas y para ello, elegía una porción de campo aislado de las poblaciones y levantaba la pira de leña. El condenado, era conducido por varios asociados después de haberlo amordazado para que sus gritos no se oyeran y se lo ataba a un poste con fuertes ligaduras de alambre y con cadenas y después de algunas ceremonias a las cuales se pretendía dar aspecto litúrgico, Evans daba fuego a la pira y presenciaba tranquilo el espectáculo macabro de la muerte.

En otras oportunidades hacía aplicar los más terribles tormentos a los condenados.

Atentado inicuo

Se ha establecido también que en algunas de las reuniones del clan, por orden de Evans, "el mago imperial", elementos que le eran incondicionalmente adictos, se aproximaban al sitio de las reuniones y hacían fuego con sus armas, matando o hiriendo a los presentes, circunstancia que permitía luego echar la culpa de lo ocurrido a los católicos, despertando así el odio contra ellos.

Por ese motivo también procuraban atraer a sus filas nuevos adeptos, conquistando las simpatías de los protestantes.



Una ceremonia típica del siniestro y criminal Ku-Klux-Klan, cuyas actividades acaban de ser puestas de manifiesto causando asombro y espanto

Las atrocidades y crímenes cometidos por los ya famosos "caballeros de la noche" forman un capítulo espantoso que causó asombro y horror a quienes las conocieron a través de la audiencia de ayer.

50.000.000 de pesos

El proceso que se ha iniciado, tiene también por objeto toda clase de operaciones en el Estado de Pensilvania al Klu-Klux-Klan, exigiéndosele la rendición de cuenta de 20 millones de dólares, o sean, unos cincuenta millones de nacionales recaudados de los 300.000 afiliados. Hasta ahora, no ha sido posible conocer en qué se han invertido los fondos recaudados, considerándose que la casi totalidad de ellos han sido robados por los dirigentes que aprovechando del terror o de la credulidad de las gentes se enriquecían sin trabajar.

Casi todos los testigos que declararon ayer revelaron las brutalidades y el pillaje que practicaban las gentes del clan, sobre todo los jinetes de la noche, que vestían de rojo y eran conocidos entre los miembros con el nombre colectivo de "batallón de la muerte".

Robo y pillaje

Desde la lejana ciudad de Dallas, en Tejas, concurrió un testigo para referir los casos pavorosos en que los hombres morían en la hoguera y centenares de personas eran despojadas de sus bienes mientras la gente del clan miraba fríamente el espectáculo macabro de la horrorosa agonía de las víctimas abrasadas por las llamas.

Casos horripilantes

La narración de tales atrocidades la hizo Clarence Ludlow, veterano de la gran guerra y ex miembro del clan de Dallas. En la sala de audiencias reinaba un silencio profundo y Ludlow, hablando con la mayor calma y clara voz, refirió como un hombre, un hombre blanco, fué quemado vivo porque contra él se alegaban supuestas transgresiones contra su familia.

—Ese hombre — dijo el testigo — fué condenado por la "corte canguró". Se le arrastró de las piernas hasta los suburbios de la ciudad; sus ropas fueron empapadas en petróleo y, lentamente, lo consumieron las llamas.

Ludlow declaró también acerca de un caso en el cual Evans "personalmente dirigió el castigo de azotar a una víctima con un látigo de cuero de potro hasta que en sus espaldas se levantaban grandes ampollas; se le arrancó después el resto de la indumentaria; en los ojos se le colocaron trozos de patatas para que no perdiese la vista, y después se le arrojó sobre el cuerpo alquitrán hirviente".

Otros testigos declararon como los hombres y las mujeres del Klan, armados hasta los dientes, tomaron parte en los desórdenes organizados previamente; a veces llevaban la consigna: "Maten a todos los católicos".

POR LOS FUEROS DEL SEXO

UNA BRONCA CONVENTILLERA CON PROYECCIONES A LA CANA

Allá en Necochea al norte,
jurisdicción de la 5a.,
una criolla y un itálico
han sostenido una riña.
De este bélico episodio,
han sido protagonistas
Tito Trojani, italiano,
de 24 años y "Dina"
esto es Gerardina Rico,
una competente chica
con veintitrés veranitos
que le envidia una vecina
porque son las reventones
que realmente dan envidia.

Los dos en la misma casa
hace rato que "apolillan"
y hace ya un rato también
que con florcitas se tiran,
hasta que ayer, lleno el tarro,
se armó la gran tremolina.
El tanito, que es un peine,
sin parecer por la pinta,
dirigiéndose a la Rico
que cantaba una machicha
le dijo:
—Ma, dica tu po:
cuesto que canta, ¿lo sai?
è propio una purquería,
mecor que lo lascia stare
e cante la Marianina.
—Pero ¿qué decís, tarugo?
¿Y a vos quién te da bolilla?
Canto lo que me se antoja
y rascate si te pica,
y ya podés ir "rajando"
que no te doy saltarina.
—¡Bravo fiore! Come tutte
sei squifosa, aturdita,
fachia bruta, llarga lunga.
¡Ti saluto Yerardina!
—Atorrante, junta puchos.
—Ni cun cuela melenita...
—¡No me toqués la melena!...
¡La pucha con el bachicha!
—Va bene, doña Cleopatra,
non chapo pió la cerdita.
—¿Cerduda yo? ¡Más cerduda
será, gringo... tu ma...drina!
—¿Cosa ha detto?
—¡Lo que he dicho!
—¡Non tocare la famiglia!
—Perdé cuidao, grebanito:
no la toco ni con pinzas.
¡Jua, jua! no me hagás reir
porque me queda algo chica
la ropa interior y puede
que se reviente de risa...

Con esto se llenó el tarro,
el italiano echa chispas
y dispuesto a la "vendetta"
se le va encima a la piba
y empieza allí la sesión
de castañas y de piñas.
La Rico que no es tan manca
y nadie el poncho le pisa,
paga en la misma moneda
como si toda su vida
otra cosa no hubiera hecho
que repartir cascarilla.
¡Da gusto ver con qué ganas
se entregan a la fajina!
¡Y hay que ver cómo la gozan
los que la miran de arriba!

Hecho el balance final
al llegar la policía,
resultó que los escrachos
de los bravos pugilistas
ostentaban desperfectos
y según una vecina,
tal como habían quedado
más que caras parecían
una pelea de gatos
o dos tortas pascualinas.
Luego ocurrió lo que siempre
ocurre en la perra vida:
él y ella cabizbajos
fueron a la comisaría,
con un cortejo de chicos
de infantería corrida.

Figarito.

EL PERRO QUE MUERDE

Un perro hidrófobo, cuyo dueño se ignora quién sea, penetró al domicilio de Carmen Juárez, sito en calle San Luis 779 viejo. Esta quiso ahuyentar al perro pero el animal la saltó y la mordió.

A las voces de alarma de la mujer acudieron vecinos y fué llamado el agente Adriano Ledesma, de facción en las cercanías. El agente mató de un tiro de revólver al peligroso animal.

Se ha instruido a la víctima para que concurra a someterse al tratamiento del caso, al Instituto Antirrábico.

¡CHOQUE... COMPADRE!

El camión No. 3 del correo, guiado por Santiago Iglesias, en calle 25 de Mayo entre Moreno y Corrientes embistió al ciclista Moisés Perma, quien no sufrió daño alguno, no así la máquina que resultó con la rueda delantera torcida.

Ambos comparecieron a la comisaría 1a. donde, por no haber llegado a un arreglo, se labraron las actas reglamentarias.

CHOQUES, CONTRAVENCIONES Y HECHOS DIVERSOS

(DEL PARTE POLICIAL)

Por denuncia de Adriano Martínez, domiciliado en calle J. J. Paaso 3060, fué detenido en su domicilio el sujeto Nemesio Conil, argentino, de 71 años, viudo, sin ocupación y domiciliado en calle Urquiza al Sud. Conil transitaba en estado de ebriedad por la calle J. J. Paaso y entre las de 4 de Enero y Urquiza, debido a su estado unos menores le hicieron burla y se reían de él. Molestado el nombrado les hizo un disparo sin lesionar a nadie, para lo que utilizó un revólver Eibar calibre 44 yendo el proyectil a pegar en la pared, a unos 40 centímetros de la puerta de calle, donde se encontraba parado el denunciante. Por esta causa se instruye el sumario correspondiente, habiendo sido secuestrada el arma que contenía dos proyectiles y una cápsula vacía, lo que efectuó el sargento Eugenio López, que intervino desde el primer momento en este hecho.

POR EBRIEDAD Y PORTACION DE ARMA. — Fué detenido siendo las 20 y 50 horas el sujeto Victoriano J. Alzugaray, argentino, de 32 años, casado, con instrucción y domiciliado a bordo del barco a motor "Campana". El nombrado se encontraba en el interior de la casa de comercio sita en calles J. de Garay y San Luis, propiedad de Domingo Menghi, el que era víctima de insultos, por lo que llamó a un policía concurriendo el cabo Claudio Maldonado, el que enterado de lo ocurrido, fué a proceder a la detención del nombrado Alzugaray. Este pretendió sacar de entre sus ropas un cuchillo cabo de asta de ciervo y el evitarlo resultó el cabo con una pequeña lesión en el dedo mayor de la mano derecha.

Sección segunda.—

CHOQUES. — A las 10 horas el oficial D. Herráez, hizo comparecer al guiador del auto N.° 3172, José Miño, argentino, de 35 años, domiciliado en calle Francia y sin Sin Nombre y al del auto N.° 260 de Firmat, Nemesio Sánchez, español, de 40 años, domiciliado en Estación Firmat. El primero circulaba por calle 9 de Julio al N. y al llegar a la de la Junta embistió al segundo que se dirigía por esta última arteria de E. a O. Una vez en esta comisaría se arreglaron amistosamente.

—El menor Luis Gutiérrez, argentino, de 17 años, mensajero de la Sociedad T. T. domiciliado en calle Rivadavia 2557, montaba una bicicleta y se dirigía por calle San Martín de S. a N. y al llegar a la de Mendoza fué embestido por la ambulancia de la A. Pública N.° 26 que dirigía Edmar de Bruno, domiciliado en calle Vera y Santiago de Chile y que se dirigía por calle Mendoza al Este, ocasionándole a la bicicleta la rotura de la rueda trasera.

Sección tercera.—

CHOQUE. — Siendo las 14 y 45 horas se presentaron los guiadores del auto N.° 504, Joaquín Amancio, domiciliado en calle Corrientes 3052 y el del autocamión 2515 José Junvinkehried, domiciliado en Barrio Oser. El primero circulaba por calle S. del Estero de Este a Oeste y al doblar en calle Rivadavia hacia el Sur fué embestido por el camión que circulaba por ésta de Norte a Sur con exceso de velocidad, resultando a consecuencia del choque ambos vehículos con desperfectos, el camión con abolladura del guardabarro delantero y el auto con capota y vidrio trasero roto y la carrocería abollada. Obló multa de veinte pesos el guiador del autocamión por infracción al R. G. de Tráfico, artículo 42.

DETENIDOS POR DIVERSAS CONTRAVENCIONES

A la comisaría 3a. fué conducido el sujeto Alberto Grasso (a) Chaleco, por haber promovido un desorden en el interior de un tranvía el cual había subido en estado de ebriedad.

Le ha salido mal este raid al famoso manguedor santafecino, que reparte versitos donde dice que es

"Explorador argentino
de corazón y alma fuerte,
que no le teme a la muerte
por duro que sea el destino."

Pero, entonces, ¡se está quejando al cohete!

—Por iguales causas tuvo entrada a la comisaría 4a. el sujeto Pedro Farías (a) El yacaré, argentino, de 38 años, domiciliado en calle Buenos Aires al oeste.

Farías, olvidándose de que es un yacaré, transitaba hecho un indio por aquellas calles comprometedoras de la 4a., dando tremendos alaridos.

¡Otrante al cascarudo!

—A la comisaría 5a. fué a parar también por ebriedad y desorden Mateo Zárate, de 41 años, domiciliado en Villa María Selva.